

Titulo: El Desarrollo Social y Sostenible en Cuba: un estudio del municipio matancero Ciénaga de Zapata.

Autoras: MSc. Raysa Fuentes de Armas.

MSc. Odalys Peñate López.

MSc. Concepción Romero.

En los momentos actuales la distancia entre desarrollo y subdesarrollo es más grande que nunca, globalización, pobreza e inequidad son los tres ingredientes más notorios del orden mundial de nuestros días, que tiene como base el desmantelamiento del papel económico del estado nacional, lo que provoca la imposibilidad del desarrollo desde el punto de vista interno y acelera la penetración, en los países atrasados, de grandes flujos de capital transnacional sin controles internos.

Esta situación ha creado una brecha abismal entre riqueza y pobreza, no sólo entre países desarrollados y subdesarrollados, sino dentro de las propias naciones¹, lo que nos permite comprobar que en el mundo globalizado actual, a la manera neoliberal, se han globalizado muchas cosas, excepto la riqueza y el desarrollo. Es por eso que se afirma que el desarrollo económico constituye uno de los principales problemas que afecta a la humanidad, por lo que se dedican un grupo importante de investigaciones a la búsqueda de soluciones para este problema.

A esto podemos agregar que nuestro planeta se encuentra en grave peligro ante la agresión que se le realiza cada día con la contaminación indiscriminada del medio ambiente. Fenómenos como la deforestación, la desertificación, la contaminación de las aguas, etc. son producto del accionar irresponsable de los hombres.

Se han dilapidado los recursos naturales en pos de alcanzar el desarrollo, que no ha llegado a todos equitativamente y ello ha producido un deterioro considerable de nuestro planeta.

“Las concepciones en torno al desarrollo han sufrido importantes modificaciones en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero especialmente en el último cuarto de siglo. La distinción entre el desarrollo y el crecimiento, primero; la comprensión de que el desarrollo constituye un complejo proceso con aristas económicas, sociales, políticas, técnicas, ambientales e institucionales, entre otras, después; más recientemente surgió la precisión de que el desarrollo es un proceso en el cual el ser humano no es solo uno de sus medios sino sobre todo fin, y finalmente se tendría la incorporación del aspecto ambiental. Puede decirse que no existen referencias actuales al desarrollo que no lo designen como desarrollo sostenible”²

¹ Según CEPAL, el índice de pobreza para América Latina se elevó de un 41% en 1990 a un 45% en el 2000, en tanto que en el mundo 1200 millones viven en condiciones de pobreza extrema. Adicionalmente, el índice de desigualdad del ingreso per cápita en América Latina pasó de 0,51 en 1950 a 0,70 en 1998 y según el Informe de Desarrollo Humano del 2000, el 20 % más rico de la población recibe casi 19 veces más ingresos que el 20 % más pobre.

² Baró Herrera, Silvio: “El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad”, Economía y Desarrollo, Vol. 119, No. 1, La Habana, marzo de 1996. P. 128

En nuestro país, este ha sido un tema recurrente en los ámbitos académicos, especialmente, en el pensamiento económico cubano, que ha tenido entre sus principales preocupaciones la solución de dicha problemática. El triunfo revolucionario, el primero de enero de 1959, profundizó el interés a escala social en la búsqueda de un modelo de desarrollo que no solo tuviera en cuenta el aspecto económico, sino que implicara, a partir de este, un aumento del bienestar de toda la sociedad.

El problema del desarrollo económico y social, vinculado estrechamente a la independencia y la soberanía nacional, y priorizando los problemas del medio ambiente continúa siendo un tema de máxima prioridad para Cuba en la actualidad.

Capítulo 1: Desarrollo Sostenible, una opción para la conservación el planeta. Su práctica en Cuba.

1.1. Desarrollo Sostenible: devenir histórico y principales características.

Desarrollo sostenible, término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Hay dos ideas fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta: en primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo, esto implica prestar atención a las necesidades, en gran medida insatisfechas, de los pobres del mundo, ya que un mundo en el que la pobreza es endémica será siempre proclive a las catástrofes ecológicas y de todo tipo.

En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Es posible mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales.

Durante las décadas de 1970 y 1980 empezó a quedar cada vez más claro que los recursos naturales estaban dilapidándose en nombre del 'desarrollo'. Se estaban produciendo cambios imprevistos en la atmósfera, los suelos, las aguas, entre las plantas y los animales, y en las relaciones entre todos ellos. Fue necesario reconocer que la velocidad del cambio era tal que superaba la capacidad científica e institucional para invertir el sentido de sus causas y efectos. Estos grandes problemas ambientales incluyen:

- el calentamiento global de la atmósfera (el efecto invernadero), debido a la emisión, por parte de la industria y la agricultura, de gases (sobre todo dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y clorofluorocarbonos) que absorben la radiación de onda larga reflejada por la superficie de la Tierra.
- el agotamiento de la capa de ozono de la estratosfera, escudo protector del planeta, por la acción de productos químicos basados en el cloro y el bromo, que permite una mayor penetración de rayos ultravioleta hasta su superficie.
- la creciente contaminación del agua y los suelos por los vertidos y descargas de residuos industriales y agrícolas.
- el agotamiento de la cubierta forestal (deforestación), especialmente en los trópicos, por la explotación para leña y la expansión de la agricultura.
- la pérdida de especies, tanto silvestres como domesticadas, de plantas y animales por destrucción de hábitats naturales, la especialización agrícola y la creciente presión a la que se ven sometidas las pesquerías.
- la degradación del suelo en los hábitats agrícolas y naturales, incluyendo la erosión, el encharcamiento y la salinización, que produce con el tiempo la pérdida de la capacidad productiva del suelo.

A finales de 1983, el secretario general de las Naciones Unidas le pidió a la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, que creara una comisión independiente para examinar estos problemas que sugiriera mecanismos para que la creciente población del planeta pudiera hacer frente a sus necesidades

básicas. El grupo de ministros, científicos, diplomáticos y legisladores celebró audiencias públicas en cinco continentes durante casi tres años. La principal tarea de la llamada Comisión Brundtland era generar una agenda para el cambio global. Su mandato especificaba tres objetivos: reexaminar cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo, y formular propuestas realistas para hacerles frente; proponer nuevas fórmulas de cooperación internacional en estos temas capaces de orientar la política y los acontecimientos hacia la realización de cambios necesarios; y aumentar los niveles de concienciación y compromiso de los individuos, las organizaciones de voluntarios, las empresas, las instituciones y los gobiernos. El informe fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el otoño de 1987.

En el informe se describen dos futuros: uno viable y otro que no lo es. En el segundo, la especie humana continúa agotando el capital natural de la Tierra. En el primero los gobiernos adoptan el concepto de desarrollo sostenible y organizan estructuras nuevas, más equitativas, que empiezan a cerrar el abismo que separa a los países ricos de los pobres. Este abismo, en lo que se refiere a la energía y los recursos, es el principal problema ambiental del planeta; es también su principal problema de desarrollo. En todo caso, lo que quedaba claro era que la incorporación de consideraciones económicas y ecológicas a la planificación del desarrollo requeriría toda una revolución en la toma de decisiones económicas.

Tras la Comisión, el siguiente acontecimiento internacional significativo fue la Cumbre sobre la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro, denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en ella estuvieron representados 178 gobiernos, incluidos 120 Jefes de Estado. Se trataba de encontrar modos de traducir las buenas intenciones en medidas concretas y de que los gobiernos firmaran acuerdos específicos para hacer frente a los grandes problemas ambientales y de desarrollo. Los resultados de la Cumbre incluyen convenciones globales sobre la biodiversidad y el clima, una Constitución de la Tierra de principios básicos, y un programa de acción, llamado Agenda 21, para poner en práctica estos principios.

Los resultados se vieron empañados por la negativa de algunos gobiernos a aceptar los calendarios y objetivos para el cambio (por ejemplo para la reducción de emisiones gaseosas que conducen al calentamiento global), a firmar ciertos documentos -había quien opinaba que el Convenio sobre la Diversidad Biológica debilitaba las industrias de biotecnología de los países industrializados- o a aceptar la adopción de medidas vinculantes, como en el caso de los principios forestales. En sus 41 capítulos, el programa de acción contenido en la Agenda 21 aborda casi todos los temas relacionados con el desarrollo sostenible que se puedan imaginar, pero no está lo suficientemente financiado.

No obstante, la Cumbre fue un trascendental ejercicio de concienciación a los más altos niveles de la política. A partir de ella, ningún político relevante podrá aducir ignorancia de los vínculos existentes entre el medio ambiente y el desarrollo. Además, dejó claro que eran necesarios cambios fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible. Los pobres deben recibir una participación justa en los recursos para sustentar el crecimiento económico; los sistemas políticos deben favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, en especial las relativas a actividades que afectan a sus vidas; los

ricos deben adoptar estilos de vida que no se salgan del marco de los recursos ecológicos del planeta; y el tamaño y crecimiento de la población deben estar en armonía con la cambiante capacidad productiva del ecosistema.

Diez años más tarde, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, también conocida como Río+10 por celebrarse una década después de la primera Cumbre de la Tierra. Los acuerdos finales acordados en esta Cumbre, que reunió en la ciudad sudafricana de Johannesburgo a representantes de 191 países, incluyeron una Declaración Política, que formula una serie de principios para alcanzar el desarrollo sostenible, y un Plan de Acción en el que destacan los siguientes compromisos:

- reducir a la mitad en 2015 la población que vive sin agua potable y sin red de saneamiento de aguas residuales.
- recuperar, en el año 2015, las reservas pesqueras “donde sea posible” y crear, antes de 2012, una red de áreas marítimas protegidas. Este plan contempla la reducción de las capturas para devolver a niveles saludables los caladeros de pesca.
- reducir, significativamente, la pérdida de biodiversidad antes de 2010.
- minimizar, antes de 2020, el impacto producido por la emisión de productos químicos al medio ambiente.

Sin embargo, la Cumbre de Johannesburgo decepcionó a las organizaciones no gubernamentales (ONG), que esperaban acuerdos concretos en otros aspectos como el aumento de las fuentes de energía renovables o la lucha contra la pobreza, aspectos de singular importancia si en verdad aspiramos a un mundo diferente.

No obstante, la idea de la aparición de una nueva forma de ver el desarrollo contiene elementos muy importantes como son:

- Integra las dimensiones económicas, sociales y ambientales.
- Examina la dimensión global (no solo local y nacional).
- Destaca la equidad intergeneracional.
- Se refiere a los problemas ambientales de países desarrollados y subdesarrollados.
- Se analizan tanto los recursos naturales no renovables como los renovables.

A pesar de su rápida aceptación y difusión como expresión concentrada de una forma de desarrollo más humana y equitativa, la versión original de esta tesis no está exenta de limitaciones en especial en lo referente al enfoque de administración sostenible de los recursos naturales. Su análisis crítico revela el carácter ambiguo de la misma, lo que ha condicionado la aparición de múltiples definiciones del desarrollo sostenible, en función de los intereses de los autores y de las circunstancias concretas de cada caso.

La ambigüedad de esta tesis se pone de manifiesto al identificar las disparidades socioeconómicas prevalecientes en el mundo actual, pero sin reconocer los mecanismos que han generado esa desigualdad. Incluso, en ocasiones se ha clasificado a esta tesis como una estrategia pensada desde el

Norte industrializado y que, por lo tanto, no incorpora los puntos de vista y prioridades del mundo subdesarrollado.

También se ha cuestionado el énfasis que hace la tesis de desarrollo sostenible en la equidad intergeneracional, en detrimento de la equidad intrageneracional. En este sentido, cabe señalar que para la mayoría de la población mundial, residente en el área subdesarrollada, resulta muy difícil pensar en la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones cuando sus requerimientos básicos del presente no están cubiertos.

Otra de las limitaciones es la sugerencia de que las mismas agencias multilaterales, dominadas por los países industrializados y responsables en gran medida de las actividades que erosionan al medio, podrían liberar la transición hacia un desarrollo armónico, equitativo y ambientalmente seguro.

Esta teoría de desarrollo ha tenido muy fuertes críticos, que la consideran una utopía y un sueño irrealizable. Como expresa Andrew McLaughlin en el artículo “El fin del desarrollo”:

“Dado nuestro historial, ¿Existen motivos razonables para creer que podemos concebir regímenes globales que actuarán en el interés común? ¿Quién determinará ese interés común? ¿Hace falta siquiera decir que serán las voces de los poderosos, sobre todo las voces de las corporaciones transnacionales, el FMI, el Banco Mundial y la OMC, las que definirían el llamado interés común?”³

Sin dudas, para implementar el desarrollo sostenible es necesario un estricto cumplimiento de la Agenda 21 y que todos los países piensen en el desarrollo sostenible mundial como una necesidad para lograr el establecimiento de un mundo equitativo y que no atente contra la especie humana.

1.1.1. Los países subdesarrollados y el desarrollo sostenible.

Es muy significativa la necesidad de la aplicación de una concepción de desarrollo sostenible en los países subdesarrollados, porque la carencia de condiciones financieras y tecnológicas para enfrentar adecuadamente la vida, ha contribuido a que las alternativas de supervivencia giren en torno ha determinados sectores y degeneren en verdaderos fenómenos de sobreexplotación.

La actividad económica fundamental de la mayoría de los países subdesarrollados descansa en la explotación de sus recursos naturales (agricultura, minería, pesca, y turismo). A esto hay que añadir que la expansión de la pobreza y la marginación social han provocado un proceso de crecimiento desordenado de las concentraciones urbanas y también, que gran

³ Andrew McLaughlin. El fin del desarrollo. Cuba Verde. Editorial Félix Varela. La Habana. 2002. p. 423.

número de sus habitantes viven en zonas protegidas o cercanas a estas, y provocan determinados efectos sobre ellas.

El subdesarrollo constituye un proceso de desarrollo insostenible; marcado por el colonialismo, el neocolonialismo y todas las formas de dominación que han utilizado los países del Primer Mundo respecto a los del Tercero. Ellos nos han transferido sus paradigmas de desarrollo, sus industrias y maquinarias, pero también sus hábitos contaminantes y consumistas.

La mayoría de las veces, los países atrasados no tienen otra alternativa que depredar el medio ambiente para intentar sobrevivir y, como se trata de economías subdesarrolladas y altamente dependientes de las exportaciones de productos básicos, al erosionar el medio se afectan sensiblemente sus principales fuentes de ingresos exportables. En los países del Tercer Mundo no se contamina el ambiente para lograr grandes superproducciones, sino para subsistir; los habitantes de estos lugares deben tratar de sobrevivir para luego pensar en el medio ambiente, aunque crean que todos los seres vivos merecen un respeto intrínseco a su cualidad de ser parte natural de nuestro planeta.

Para poder pensar en acciones culturales, sociales, naturales, etc., es necesario que estén resueltas las necesidades económicas básicas; de esto carecen, la mayoría, de los países subdesarrollados además de no contar con el comprometimiento político de sus líderes, elemento importante a tener en cuenta, a partir de la experiencia concreta de nuestro país y que posteriormente será ampliado en nuestro trabajo.

1.1.2. Dimensiones del desarrollo sostenible.

Tradicionalmente el término de desarrollo ha tenido una marcada influencia económica, y en consecuencia, los planes de acción y políticas adoptadas se han centrado casi exclusivamente en el crecimiento económico, en detrimento de las dimensiones sociales y ambientales.

Por tanto, el desarrollo sostenible en su visión más amplia y profunda, debe ser definido como un proceso multidimensional, que debe ser viable en términos económicos, sociales y ambientales; y donde cada una de estas dimensiones constituya una condición básica y necesaria, aunque no suficiente, para la sostenibilidad.

.Dimensión económica y social.

Este enfoque, aplicado al vínculo entre crecimiento económico y equidad, considera que se debe llegar a un resultado imparcial y justo, en el desarrollo económico- social de los países.

Las diferencias económicas existentes actualmente entre los países del norte y sur traen consigo que también existan diferencias sociales, por lo que sería necesario borrar las primeras diferencias, para que así sea más factible disminuir las segundas.

Entre países desarrollados y subdesarrollados se pueden apreciar grandes diferencias en términos de equidad. A niveles de ingreso per cápita, en la actualidad se reportan 1200 millones de personas en los países subdesarrollados que continúan subsistiendo con menos de un dólar diario. Por demás, la pobreza de ingresos se asocia a registros negativos en los principales indicadores de salud, educación, alimentación, vivienda y otras áreas básicas del desarrollo humano.

Los problemas globales (económicos, sociales, ambientales y otros) tienden a traducirse en mayores daños y riesgos para las regiones más pobres, lo cual podría aumentar las inequidades, en ausencia de medidas compensatorias.

Como se expresa en el Informe Brundtland, en la medida que un sistema se aproxima a sus límites ecológicos, las inequidades se agudizan. La incapacidad para promover el interés común en el desarrollo sostenible es con frecuencia un resultado de la negación de la justicia económica y social dentro y entre las naciones. Las relaciones que no son equitativas y que se basen en la dominación de un tipo u otro, no son una base sólida y duradera para la interdependencia.

Si en sus comienzos el desarrollo sostenible tuvo grandes limitaciones, estas se han ido superando, actualmente esta teoría da muestras de abarcar mayores aspectos de nuestra existencia y de las diferencias. Socialmente se preocupa por lograr la equidad aunque no tome medidas para ello. Es un fenómeno que actualmente se integra a nuestras vidas, la preocupación por cuidar y proteger el medio ambiente está presente en todos los ámbitos; la economía es la esencia que mueve hacia la destrucción del medio ambiente secundado por la conciencia de los hombres y por sus necesidades. La sociedad es el medio donde los hombres interactúan y es parte de todas las relaciones y situaciones que en ella se establecen, por tanto, el desarrollo sostenible se mueve, además, desde esta arista social y cultural.

.Dimensión Ambiental.

La internacionalización del debate sobre medio ambiente y desarrollo ha estado provocada por el deterioro natural de nuestro planeta.

El presidente de Cuba, Fidel Castro, en el Discurso en la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en 1992, expresó:

“Una importante especie está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida; el hombre.”⁴

Las preocupaciones ambientales inmediatas en los países desarrollados difieren considerablemente con relación a las que prevalecen en los países subdesarrollados. Mientras que en los estados industrializados lo que está en peligro es la calidad de vida; en las naciones subdesarrolladas lo que se defiende es el derecho a la vida, y por tanto, las principales preocupaciones ambientales de este segundo grupo de países están relacionadas con problemas tan acuciantes como la calidad del agua y la protección del suelo.

⁴ Fidel Castro. Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En: Capitalismo actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991-1998. Editora Política. La Habana. 1999. p. 34.

En esta teoría está muy presente la dimensión ambiental, porque trata sobre la necesidad de lograr un desarrollo equitativo y sin destruir el medio ambiente, aunque piensa esto para las “generaciones futuras”.

Alcanzar patrones de producción y consumo sostenibles es una tarea a largo plazo, que lleva implícitos cambios estructurales en la economía global, en los sistemas sociales y en los estilos de vida. La cultura, la tecnología, la economía y las instituciones son factores que deben interactuar de conjunto y no como entes aislados. Es necesario definir claramente cuál es el papel de cada uno de los actores, así como sus posibles interrelaciones.

Para esto tendrán que ser modificadas las estructuras y modelos de desarrollo económico y social que existen en estos momentos en la mayoría de los países del mundo de hoy, aunque ya existen muchos lugares donde se han tomado importantes medidas entre los que podemos mencionar a nuestro país.

En resumen, las dimensiones del desarrollo sostenible se pueden concretar en:

- a) Económico: la eficiencia en la utilización de los recursos y el crecimiento cuantitativo;
- b) Social y cultural: limitación de la pobreza, la conservación de los diversos sistemas sociales y culturales y la equidad social;
- c) Ecológico: la preservación de los recursos naturales (sistemas físicos y biológicos), que sirven de sustento a los seres vivos.⁵

1.2. Regulaciones para el cuidado del el medio ambiente en Cuba.

Cuba es un país subdesarrollado, pero con un sistema de propiedad social sobre los medios de producción que establece particularidades en su desarrollo humano. Las características de nuestro país son muy específicas y se encuentran marcadas por nuestra posición política, social y económica.

La política ambiental podemos definirla como: el ordenamiento, protección y uso sostenible del medio ambiente, el ordenamiento y la búsqueda de solución a los problemas del medio ambiente, sobre todo a los de conservación, están ligados al concepto de desarrollo, por tanto, el establecimiento de una política ambiental nacional y de las estrategias para el desarrollo sostenible, no pueden hacerse al margen de los elementos históricos, culturales, económicos y sociales, ni fuera del contexto internacional que las define y que en ocasiones también condiciona.⁶

Lo anterior es especialmente válido para nuestras condiciones, debido al proceso histórico, económico y social por el que se ha transitado, y por su vinculación y efectos producidos sobre el medio ambiente. Nuestro país tiene que luchar por preservar los logros y conquistas sociales alcanzadas, en los que se han tenido en cuenta todos estos elementos. Desde los inicios del período colonial, y luego las condiciones impuestas por la república mediatizada, el desarrollo económico que se logró alcanzar se sustentó principalmente en la producción agrícola extensiva, con un uso y manejo

⁵ Colectivo de autores. Derecho ambiental. Formato electrónico (Consultoría jurídica) La Habana. 2000. p.45.

⁶ Fernández Díaz-Silveira, Modesto. Política ambiental cubana. Reflexiones para un desarrollo sostenible. En: Delgado Díaz, Carlos J. (Selección, compilación y edición científica) Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002. Pp. 370-378.

inadecuado de los suelos y una intensa destrucción de las áreas boscosas. La crítica situación social debida a los altos niveles de pobreza, el desempleo, el analfabetismo y los bajos niveles de salud, fueron elementos del medio ambiente que constituyeron prioridad en la política de la revolución desde el inicio del año 1959.

Nuestra Constitución, en su Artículo 27, expresa que: “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política”. Esta última idea nos muestra que producto de este artículo 27, las diferentes organizaciones (agrícolas, turísticas, pesqueras, energéticas, etc.) son las encargadas de lograr el cumplimiento de estas leyes y así establecer en Cuba un medio ecológicamente sano.

Aunque esto no fue lo primero que se hizo en Cuba para la protección del medio ambiente⁷, es sin dudas lo más avanzado que se ha hecho al respecto y cumple con las ideas mundiales con respecto al desarrollo sostenible.

El cuidado del medio ambiente ha sido una función atribuida a diferentes instituciones, en 1994 se creó el Ministerio de Ciencia, Medio Ambiente y Tecnología, el cual desde ese momento ha sido el rector fundamental de la política medioambientalista cubana.

En la Ley 81 del Medio Ambiente, del 11 de julio de 1997, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No 7, se regula la protección al medio ambiente, esta es una de las más completas que existe a nivel internacional y que más cumple con lo propuesto por la Agenda XXI., sus particularidades las iremos analizando a partir de los puntos que se tratan en el resto del trabajo.

Cuba cuenta con una Estrategia Ambiental Nacional aprobada en 1997, después de un amplio proceso participativo de conciliación y enriquecimiento con todos los Organismos de la administración Central del Estado (OACE) y organizaciones sociales del país. En esta se recogen los principios de nuestra política ambiental, que son:

1. Coadyuvar al desarrollo económico y social sobre bases sostenibles.
2. Concentrar los esfuerzos en los principales problemas ambientales del país sin descuidar los problemas locales y las prioridades que ellos demanden, y crear un fondo nacional del medio ambiente que coadyuve a financiar paulatinamente la solución de éstos.
3. Concertar acciones en torno al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en su calidad de rector de la política ambiental.
4. Participación activa de todos los sectores sociales, tanto a nivel central como local, sobre la base de una acción coordinada, fundada en la cooperación y la corresponsabilidad.
5. Proyección de la ciencia cubana para contribuir a la solución de los principales problemas ambientales.

⁷ En la Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, se estableció la soberanía nacional sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección. En 1976 se creó la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales; el 10 de enero de 1981 se crea la Ley 33: de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de Recursos Naturales y la Promulgación del Decreto-Ley 118, de enero de 1990: Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente y su Órgano Rector.

6. Desarrollar una gestión tecnológica ambientalmente segura que contribuya además a la competitividad internacional de nuestros productos.
7. Establecer un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
8. Formar una conciencia ambiental profundizando en las acciones de educación, divulgación e información ambiental.
9. Perfeccionar la legislación ambiental y lograr su cumplimiento real, eficaz y sistemático.
10. Perfeccionar y desarrollar nuevos instrumentos de gestión ambiental.
11. Desarrollar una activa política ambiental internacional para procurar niveles efectivos de cooperación y de concertación de las acciones.⁸

1.2.1. Desarrollo Económico Sostenible en Cuba.

. Agricultura.

En los últimos 50 años, las políticas de desarrollo agrícola han tenido un éxito notable en potenciar las aportaciones o entradas externas como medio para aumentar la producción de alimentos, lo que ha producido un crecimiento llamativo en el consumo global de pesticidas, fertilizantes inorgánicos, piensos animales, tractores y otras maquinarias. Estas aportaciones externas, no obstante, han reemplazado los recursos y procesos naturales de control, haciéndolos más vulnerables; logra obtener alimentos para hoy, pero también se destruye la tierra del mañana.

Para resolver estos problemas la *agricultura sostenible* es una alternativa, principalmente para los países subdesarrollados, que depende mayoritariamente de los cultivos agrícolas.

La agricultura sostenible es, por lo tanto, un sistema de producción de alimentos o fibras que persigue los siguientes objetivos de forma sistemática:

- una incorporación mayor de los procesos naturales, como el ciclo de los nutrientes, la fijación del nitrógeno y las relaciones plaga-depredador a los procesos de producción industrial.
- una reducción del uso de las aportaciones externas no renovables que más daño pueden causar al medio ambiente o a la salud de los agricultores y consumidores, y un uso más metódico de las demás aportaciones, de cara a minimizar los costes variables.
- un acceso más equitativo a los recursos y oportunidades productivas y la transición a formas de agricultura más justas desde el punto de vista social;
- un mayor uso productivo del potencial biológico y genético de las especies vegetales y animales.
- un mayor uso productivo de los conocimientos y prácticas locales, incluyendo enfoques innovadores aún no del todo comprendidos por los científicos ni adoptados por los agricultores.
- un incremento de la autosuficiencia de los agricultores y los pueblos rurales.

⁸ Fernández Díaz-Silveira, Modesto. Obra Citada

- una mejora del equilibrio entre los patrones de pastoreo o explotación, la capacidad productiva y las limitaciones ambientales impuestas por el clima y el paisaje para garantizar que los niveles actuales de producción sean sostenibles a largo plazo.
- una producción rentable y eficiente que haga hincapié en la gestión agrícola integrada y la conservación del suelo, el agua, la energía y los recursos biológicos.

A partir de 1993 Cuba empezó a implementar la agricultura sostenible, pero realmente fue la imperiosa necesidad de resolver la supervivencia y no el paradigma de un nuevo modelo de desarrollo lo que llevó al país a buscar alternativas internas de solución a corto plazo.

Se comenzaron a sustituir tecnologías por otras alternativas como el uso de fertilizantes orgánicos y biológicos, el manejo integrado de plagas y enfermedades, el empleo de la tracción animal y de la energía alternativa, algunas medidas de conservación de suelos y otras.

Si bien utilizamos los abonos orgánicos porque no tenemos NPK (nitrógeno, fósforo, potasio) y aplicamos la tracción animal porque no disponemos ni del petróleo, ni los tractores, ni las piezas de repuesto para ello. También utilizamos la lombricultura porque está orientada como una de las formas de producir abono orgánico, su aplicación debe realizarse en espacios pequeños, porque de otra manera se utilizaría abonos verdes. Todas estas medidas se han adentrado en nuestra concepción de agricultura y aunque cambiara la situación económica continuaríamos practicando este tipo de proyecto.

La crisis de los noventa trajo consigo la aparición de los organopónicos como una vía de obtención de alimentos que implementaba a la vez, el auto desarrollo en las comunidades. También se produjo una conversión de casi la mitad de las tierras estatales en cooperativas, eliminándose la producción de grandes extensiones de tierra y lográndose la de las pequeñas parcelas.

Se elimina, de manera paulatina, el cultivo de la misma siembra en grandes extensiones de tierra un año tras otro, lo que trae consigo que ciertos minerales del suelo se empobrezcan, actualmente en lugares como el Plan Citrícola de Jagüey Grande se mezclan cultivos para impedir estas situaciones.

El Decreto No. 179 designa al Ministerio de la Agricultura como autoridad responsable para la conservación, el uso y explotación de los suelos, atribuyéndole un grupo de funciones que se relacionan en el artículo 4 de dicho Decreto.

El Capítulo III, Protección de los Suelos, define que la explotación de los mismos se realizará bajo el principio de racionalidad y la obligación de los usuarios de conservarlos y protegerlos contra todas las formas de degradación, así como de actos o efectos que puedan perjudicarlos. Aquí no se hace mención expresa a la práctica tan difundida de utilizar el fuego para la quema de montes, control de maleza o plantaciones cañeras, pero podemos interpretar que están incluidas, porque aun se continúa utilizando y son inadecuadas para la conservación de este recurso. Culturas como la maya tuvieron entre sus posibles causas de descenso económico la utilización indiscriminada de este tipo de agricultura que llamaban *de roza*.

En este capítulo también “se prohíbe en la actividad de regadío la utilización de aguas residuales domésticas, industriales, o de otras procedencias que no se ajusten a las normas de calidad establecidas.”⁹

.Turismo.

El turismo es uno de los más importantes renglones económicos de nuestro país, se desarrolló en Cuba durante la república neocolonial teniendo como principal atractivo el juego y la prostitución, después del triunfo de la Revolución este se convirtió mayoritariamente en nacional y perdió el carácter anteriormente mencionado, a partir de los años noventa del siglo pasado se comenzó a redesarrollar el turismo internacional, pero con la utilización de nuestras maravillas naturales paisajísticas como incentivo.

Esta instauración de centros turísticos en lugares naturales de gran belleza trae consigo la posibilidad de un deterioro de estos ecosistemas. La actividad turística afecta sensiblemente el equilibrio de los ecosistemas, ya que afecta directamente su capacidad de carga, provocado por el aumento de la cantidad de personal caminando sobre un mismo territorio, aumentar las edificaciones, aumentar los desechos sólidos, aumentar las aguas residuales, entre otros, llegando incluso a provocar daños al medio ambiente o sobre algún ecosistema en particular, ejemplo de ello lo es el turismo de crucero, que con sus anclas barre kilómetros de arrecifes coralinos.

Estos efectos han sido una preocupación en Cuba y se ha tratado de solucionar las situaciones que pueden haber surgido, lugares como Varadero, Sierra Maestra, Ciénaga de Zapata, entre otras, tienen normativas para implementar el turismo.

La Ley 33 brindó protección jurídica a los recursos turísticos, estableciendo normas con prohibiciones expresas respecto a las actividades de construcción en las zonas turísticas, el desmonte de vegetación natural existente en la franja de vegetación de la arena en las playas y la plantación de especies exóticas.

Reguló además que las zonas declaradas de alta significación para el turismo se regirían por un régimen administrativo especial, el que en la actualidad de aplica en el municipio de la Habana Vieja y el municipio de Varadero.

Estas leyes representan una claridad en las necesidades y las ideas del país, pero no representan una auténtica seguridad de que se cumplan, existen situaciones de negligencia y de auténtica irresponsabilidad.

La naturaleza es un elemento que debe ser valorado, los ecosistemas pueden ser “explotados” pero de manera racional. Las medidas con los que infrinjan estas leyes de protección al medio ambiente deben ser fuertes y dejar una lección.

Los principales impactos ecológicos a valorar son los siguientes:

- Degradación de los recursos naturales.
- Erosión de la playa.
- Contaminación de la franja costera.
- Pérdida de la biodiversidad.
- Degradación de los ecosistemas marinos y terrestres.
- Pérdida de la cobertura vegetal y del suelo.

⁹ Colectivo de autores. Derecho ambiental. Formato electrónico (Consultoría jurídica) La Habana. 2000. p. 173.

- Alteración del drenaje natural.
- Modificación del paisaje visual.
- Contaminación del suelo.
- Contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
- Contaminación del aire por sustancias tóxicas y por ruido.
- Disminución del recurso agua.¹⁰

Si tenemos en cuenta estos elementos, es una realidad que en los polos turísticos cubanos, a través de los años se ha modificado el paisaje visual de playas como Varadero, etc.; las franjas costeras han cambiado, el límite de dunas no ha sido respetado para las construcciones, los mangles deben ser rescatados inmediatamente, etc.

Si nos comparamos con otros países es ínfimo este nivel, pero el turismo, a pesar de ser el gran ausente de la Agenda XXI, es una actividad económica que llegó para quedarse y tenemos que ser conscientes de su carácter contaminante y del hombre como un elemento dentro del mismo que es amplio destructor del medio ambiente.

.Energía.

Nuestro país ha obtenido, tradicionalmente, la energía a partir de las grandes termoeléctricas que son contaminantes del medio ambiente, muy costosas y poco prácticas. El modelo centralizado de las grandes plantas generadoras lleva implícito el derroche por pérdidas, un riesgo que aumenta, mientras mayor es la distancia de las transmisiones, haciéndolo más vulnerable a fenómenos naturales como huracanes, inundaciones, etc.

Desde hace algún tiempo se ha pensado a nivel mundial y en nuestro país en formas alternativas de obtener energía que sean más baratas y sin contaminar el medio ambiente con desechos.

La energía eólica es la utilización de los vientos para generar electricidad a partir del movimiento de aspas de molinos (llamado aerogenerador), en Cuba, ya se comenzó a realizar de manera parcial el mapa de potencial eólico. Se han encontrado zonas favorables cerca de la costa y recomendado su uso en instalaciones híbridas y acopladas a la red, en Morón está ubicado el Parque eólico Demostrativo, en la Isla Turiguanó con una capacidad de 0,45 megawats.

También se puede generar energía a partir de las centrales hidroeléctricas, se puede lograr en aliviaderos de presa o simples desagües, al aprovechar los pequeños ríos, el uso de energía hidráulica en las laderas de las montañas de arroyos y ríos subterráneos ha permitido la electrificación de poblados y caseríos en la Sierra Maestra y el Escambray.

La biomasa cañera, el alcohol, entre otros, también pueden generar energía. A partir de 1970 se estableció una política clara sobre la necesidad de un mayor y más eficaz uso de los 4,3 millones de toneladas de biomasa cañera, nuestra más importante fuente actual y potencial de energía renovable que puede llegar a representar más de 700 000 toneladas de combustible convencional.

La energía solar fotovoltaica y los grupos electrógenos son ideas más recientes, pero bien pensadas e implementadas, que permiten una mayor seguridad

¹⁰ Colectivo de autores. Efectos y futuro del turismo en la economía cubana. Instituto Nacional de Investigaciones económicas. La Habana.2004.p.215.

energética al país. Se comenzó empleando en áreas remotas y se ha convertido en una cotidianidad escuchar de ellas.

En el discurso pronunciado por el compañero Fidel, el pasado 17 de enero del 2006, en Pinar del Río, con motivo de la culminación del montaje de grupos electrógenos en esa provincia, el máximo líder de la Revolución enunció las principales medidas adoptadas para la transformación del Sistema Energético Nacional (SEN):

- Adquisición e instalación de equipos de generación más eficientes y seguros, con grupos electrógenos y motores convenientemente ubicados en distintos puntos del país
- Intensificación acelerada del programa para incrementar el uso del gas acompañante del petróleo nacional en la generación de electricidad, mediante el empleo del ciclo combinado (ya hoy la generación de electricidad con gas supera los 235 mw/h).
- Rehabilitación total de las redes de distribución, anticuadas e ineficientes, que afectan el costo y la calidad del fluido eléctrico.

.El agua.

El agua es un elemento que proporciona la vida, energía, alimentos, etc, pero es un recurso agotable. Tiene un alto valor económico en todos los usos y debe reconocerse como un bien económico, por ello la clave para futuras acciones es protegerlo hoy integrando los programas y políticas sobre su conservación.

En nuestro país se han llevado a cabo acciones como la de crear el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), aumentar la capacidad de almacenamiento de agua hasta 30 veces más que en 1959, la creación del Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas en 1997, la Comisión Nacional de Presas y Represas. La Ley 18 del Medio Ambiente protege el agua de manera estricta, desde sus distintas particularidades.

En todo el mundo, más de mil millones de personas no tienen acceso a agua potable, para el fin del siglo se estima que un 80% de los habitantes urbanos de la Tierra puede que no dispongan de suministros adecuados de agua potable. En Cuba esto no sucede, ya que más del 95% tiene acceso a este recurso.

El desarrollo de la industria pesquera tiene en nuestro país el objetivo de no afectar el ecosistema de la plataforma insular, teniendo en cuenta que sus poblaciones son explotadas cerca del límite máximo sostenible y no es aconsejable incrementar los volúmenes de captura sin que estos sean sobre-explotados.

El Decreto- Ley No164 Reglamento de Pesca es el principal documento legal para regular la explotación de los recursos pesqueros y preservar su entorno. Este fue puesto en vigor en septiembre de 1996 y tiene como características más relevantes las siguientes:

1. Establecer un sistema para el otorgamiento de licencias o permisos de pesca a toda persona natural o jurídica que desee practicar la pesca comercial o deportivo- recreativa.

2. Crear un órgano nacional de consulta de amplia representatividad para asesorar al Ministro de la Industria-Pesquera en materias de ordenamiento y administración de los recursos pesqueros.
3. Prohibir la pesca, el desembarque, la transportación, el proceso industrial y la comercialización, de un grupo de especies amenazadas o en peligro de extinción (tortugas marinas, manatí, coral negro, etc.).
4. Establecer multas y penalidades severas para todas aquellas personas que no practiquen una pesca responsable.¹¹

En Cuba la pesquería está vinculada al ecoturismo, dada la gran variedad de peces que existen en la plataforma insular. Esto posibilita una contribución a la economía de nuestro estado.

En epígrafes anteriores hemos comentado la importancia del agua para la agricultura, el turismo, la obtención de energía, etc.

1.2.2. Desarrollo Social en Cuba.

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de nuestro desarrollo es la más completa realización del ser humano mediante la satisfacción de necesidades materiales y espirituales, unido al desarrollo de elevados valores morales, como premisas de una sociedad mejor, hemos tratando de alcanzar un máximo de resultados, con la utilización mínima de recursos.

La política social se ha concentrado en la atención de temas estratégicos para el desarrollo del país y parte de la consideración de que en una sociedad equitativa y solidaria nadie sobra y todos sus miembros son capaces de desempeñarse en un trabajo socialmente útil, por lo que es posible alcanzar la calificación necesaria de la población con vistas a asegurar su desempeño social.

En este sentido, en las decisiones adoptadas juega un papel fundamental la política aplicada a la educación, que se dirige a brindar los conocimientos que sirvan de premisas para el más alto disfrute del ser humano, al tiempo que provee de la cultura general integral indispensable para propiciar los cambios estructurales necesarios en el desarrollo económico del país.

Para el disfrute de una existencia socialmente enriquecida es necesario garantizar una vida sana, con vistas a la cual se aplica la política apropiada, con el fin de lograr un sistema de salud pública a niveles de excelencia, así como el aseguramiento de la práctica masiva del deporte. Todo esto debe complementarse con una asistencia y seguridad social personalizadas para caracterizar y atender prioritariamente a los grupos sociales de mayor riesgo.

-Resultados de este empeño.¹²

- El empleo se expande en los últimos 5 años, haciendo que descienda la tasa desempleo a 1.9% en el 2005.
- Se organizan cursos de Superación Integral para jóvenes desvinculados laboralmente, en el año 2005 129038, jóvenes recibieron calificación y de esa manera elevaron su autoestima y se pudieron reintegrar de manera activa a la sociedad.
- Los gastos sociales básicos, financiados por el presupuesto (educación, salud y seguridad social) crecen dos veces entre 1999 y 2005, aumentando su proporción en relación al PIB de un 18.2 % al 28.7%.

¹¹ Delgado Días, Carlos Jesús. Cuba Verde. Editorial Félix Varela. La Habana 2002. pp 142-143.

¹² Rodríguez, J.L. "La economía cubana y el desarrollo territorial". Reunión Nacional de profesores de Economía Política, Economía y Contabilidad. Mayo del 2006

- Se reduce al índice de alumnos por profesor a 20 en la enseñanza primaria y a 15 en secundaria básica.
- Se incorporó a la enseñanza la utilización de medios audiovisuales, lo que representa el uso de 101459 televisores y 30331 videos en las clases de primaria y secundaria básica, con la electrificación total de las escuelas, incluyendo todas las rurales.
- Se creó una programación televisiva dirigida a elevar el nivel de la cultura general integral de la población, en una serie de cursos transmitidos en el sistema Universidad para Todos, donde se incluyen cursos de educación ambiental.
- Se introdujo el aprendizaje y uso de la computación en todos los niveles de enseñanza. Se han instalado 24000 computadoras y se han formado 12958 profesores especializados en la informática, solo en la enseñanza primaria.
- La universalización de la enseñanza universitaria, con una matrícula de 510 mil estudiantes atendidos por 122000 profesores, que cuentan con 3150 sedes universitarias situadas en los Municipios del país.
- Se eleva la escolaridad media de la población a 9.5 grados de enseñanza, con un 59.8% con nivel medio superior terminado y con un 7.4% de graduados universitarios. Al propio tiempo, se registra una tasa de analfabetismo del 0.2%.
- El desarrollo de la enseñanza artística recibe un fuerte impulso con la creación de 15 escuelas de instructores de arte, una por provincia, donde hoy estudian 15707 alumnos.
- Se construyen 7 nuevas escuelas de artes plásticas, a las que se le unen escuelas de ballet y otras manifestaciones culturales en todo el país.
- Se fortalece la labor editorial, publicándose miles de libros a bajo costo.
- Con más de 71000 médicos, uno por cada 161 habitantes, se estima que nuestro país sea en este aspecto el primero en el mundo.
- Se han habilitado 452 salas de rehabilitación en los policlínicos, 24 nuevos servicios de hemodiálisis y 88 ópticas.
- La tasa de mortalidad infantil en menores de un año se comportó en 6.2 por mil nacidos vivos, la esperanza de vida al nacer se elevó a 77 años y el índice de infestación por SIDA es uno de los más bajos del mundo.

Todos estos aspectos alcanzados por Cuba en el ámbito del desarrollo social en los últimos años nos demuestran que se pueden alcanzar importantes resultados a bajo costo, si se cuenta con la estructura social y la voluntad política que lo posibilite.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho sobre los problemas del desarrollo económico sostenible quisiéramos referirnos a lo relacionado con el desarrollo local el cual nos permite comprender como se implementan estas políticas de desarrollo, ya que, aunque el problema del desarrollo a partir del cuidado del medio ambiente, es una preocupación global, le corresponde a los gobiernos y en especial a las regiones y municipios la implementación de dichas políticas.

Capítulo 2. El Desarrollo Sostenible en el territorio. La provincia de Matanzas, Cuba.

2.1 Una aclaración necesaria.

Uno de los problemas más importantes de este siglo lo es el “desarrollo regional” en sus diversas manifestaciones- económicas, sociales, demográficas y ecológicas pues en casi todas las naciones del mundo se ha venido acrecentando la urgencia por desarrollar todas las regiones de cada país.

Para los países pobres, el desarrollo regional eficaz, que alcance todas las zonas rurales fuera de la capital, es la mayor esperanza que les puede garantizar su progreso y bienestar. Los pobres han adquirido una mayor conciencia de que si esto no se da, la única alternativa para ellos es permanecer en su miseria o bien emigrar a la ciudad, donde su condición puede empeorar aún.

Aparece una nueva relación: empresa – territorio, la cual aprovechada de forma consciente y consecuente se revertirá en una mejoría para ambas partes y en una alternativa más para enfrentar la globalización neoliberal, la misma enmarcada en un proyecto integral de desarrollo, es lo que se conoce actualmente como desarrollo local. Una nueva vía para alcanzar el desarrollo de las naciones y un novedoso giro en la gestión empresarial

El término región tiene una estrecha relación con la concepción más general de territorio y de localidad, el elemento común que los enlaza es el hecho de que expresan la noción de espacio (en diferentes dimensiones). El territorio es el más general e incluye la noción de espacio a nivel planetario, pasando por el espacio geográfico a nivel de un país hasta el nivel subnacional (aceptándose para enunciar la división político administrativa en cada caso particular), puede ser definido para el análisis económico como el conjunto (situado en el espacio geográfico) de agentes y elementos económicos, socioculturales, políticos e institucionales que poseen modos de organización y regulación específicos.

En el caso concreto que nos ocupa, la referencia al término Región se enmarca en el contexto interno de una economía nacional. El concepto de Región; y de cómo puede subdividirse la economía nacional en un sistema de Regiones, es un problema aún muy debatido en foros internacionales y su tratamiento es un tema que da lugar a diferentes interpretaciones, sin embargo, en todas está implícito el reconocimiento de que este es un concepto dinámico, no estático, que cambia con el tiempo, que exige de un análisis y de una evaluación, y para ello es necesario definir la región a estudiar.

De lo planteado anteriormente podemos llegar a una generalización: la Región es una porción de un territorio nacional que tiene especificidades concretas que le imprimen unidad. Su extensión puede ser muy amplia desde el punto de vista del tamaño o puede ser un pequeño centro de población y su entorno, todo dependerá del alcance de los problemas que se deseen estudiar.

Es muy aceptada la definición de región que la concibe como: “un escalón espacial o territorial intermedio entre el nivel local y el nivel nacional”, o como

“un conjunto de lugares contiguos (con sus características efectivas o potenciales) vinculadas por relaciones de intercambio.”¹³

A nuestro juicio, el concepto de Región que más se aviene al entorno nacional es el que la define como: “un territorio dentro de un país con condiciones naturales más o menos similares, y con la tendencia característica del desarrollo de las fuerzas productivas; sobre la combinación de un conjunto de recursos naturales, con la correspondiente base técnico material existente y perspectiva, y la infraestructura social y de producción consecuente”.¹⁴

Por todo lo anterior, puede afirmarse que los términos región y territorio no son excluyentes sino que reflejan una dimensión espacial particular. Es por ello que en muchas oportunidades son utilizados como sinónimos, pues se habla frecuentemente de la región o territorio a estudiar. En la presente investigación serán utilizados ambos términos indistintamente.

Varios son los factores que inciden en la formación de las regiones; y la incidencia específica de uno u otro será diferente en una u otra región. No obstante, hay un factor que se destaca en el conjunto: la división social territorial del trabajo; por su alcance es considerado el fundamental, pues actúa como una poderosa fuerza económica que subdivide el país, formando las regiones económicamente diferenciadas unas de otras y que, a su vez, las van vinculando como eslabones económicos del sistema regional nacional.

Otro factor a destacar son las ciudades; ellas ejercen una fuerza de atracción, sobre todo las grandes, por cuanto como centros económicos que son, actúan sobre la vida y el desarrollo de los asentamientos adyacentes de menor tamaño; y a su vez, estos últimos influyen sobre otras localidades más pequeñas, que llamamos la periferia con respecto al núcleo (grandes ciudades). Es por esto que comúnmente, al conformar las regiones económicas se parte de la localización de grandes aglomeraciones urbanas vinculándolas a las regiones de atracción económica. Estos grandes centros están relacionados con la periferia de la cual reciben materia prima, productos semielaborados, etc., y a su vez, la periferia recibe del centro productos elaborados, servicios especializados y otros (división social territorial del trabajo).

El transporte también constituye un factor de reconocida importancia, pues este asegura los vínculos económicos intra e interregionales. A veces facilita la especialización de una u otra rama y su rol es considerable cuando se crean las condiciones idóneas en puertos, aeropuertos, carreteras y vías férreas; incidiendo en la distribución geográfica de la producción y en los límites de la región económica.

Un lugar destacado ocupa en los estudios regionales, la interrelación entre el plano nacional, subnacional, local y global en lo referente tanto a los procesos de planificación como de desarrollo local.

Los estudios de carácter regional constituyen además el sustento de la política regional y la planificación. De ahí la importancia de su conocimiento en el diseño de políticas de desarrollo económico y en la elaboración del plan de desarrollo territorial.

¹³ Mella Márquez, J.M (coordinador): “Economía y Política Regional en España ante la Europa del Siglo XXI”. Akal Textos. 1998 pág. 655.

¹⁴ Celis, Francisco: “Análisis Regional” Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988. pág 17.

Al decir del profesor Elier Méndez los objetivos del desarrollo local son los siguientes¹⁵ :

- Satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de servicios e infraestructura.
- Mejorar la distribución de los frutos del desarrollo y la participación económica, social y política.
- Aumentar la calidad de vida mediante el mejoramiento general de los asentamientos humanos, urbanos y rurales.
- Impulsar el crecimiento económico por medio del aumento sostenido de la producción territorial de bienes y servicios, así como del mantenimiento y la ampliación de la capacidad productiva regional.
- Proteger el entorno natural y la obra humana.
- Consolidar la autonomía territorial, entendida como la creciente autodeterminación política de los territorios, la identificación de los habitantes de ellos y la apropiación de su plusproducto económico.

Se acentúa la preocupación por establecer estrategias de desarrollo capaces de conducir el progreso sobre bases económicas y políticas sostenibles para lograr su consolidación a largo plazo. Este requisito fundamental apela a opciones estratégicas que se ajusten a las nuevas condiciones de la economía internacional y constituyan una solución a la crisis actual.

2.2. Desarrollo territorial en Cuba.

En el caso de nuestro país, la planificación territorial tiene sus inicios en los años 60, vinculada a la planificación de la infraestructura, y en particular de los sectores educación y salud.

El año de 1975, marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la planificación en nuestro país al trazar las directrices conceptuales y metodológicas de este proceso. Un aporte importante en esta dirección es la elaboración de una metodología propia, integrada a los procedimientos y organización propia de esta actividad.

Desde el punto de vista institucional se crea la Dirección de Planificación Territorial de la JUCEPLAN¹⁶ y el Instituto de Planificación Física que se le subordina metodológicamente y asume la labor de ordenamiento territorial del país.

Los resultados principales obtenidos pueden expresarse del siguiente modo:

- La elaboración de una concepción metodológica para la elaboración de los planes anuales y quinquenales teniendo en cuenta objetivos y tareas de la planificación territorial.
- Confección de planes directores y de esquemas de desarrollo de las provincias elaborados por Planificación Física.
- Elaboración de estudios específicos sobre el desarrollo socioeconómico de zonas y territorios que se utilizaron en la planificación y formulación de las políticas nacionales.

¹⁵ Elier Méndez, "Desarrollo territorial y local en Cuba", Revista Comercio Exterior Vol. 50 nr3, marzo 2000.

¹⁶ Junta Central de Planificación.

Sin embargo tanto en la conceptualización como en la instrumentación, la dimensión territorial resultó insuficientemente tratada, lo cual significó retrocesos y vicios, lastrando el avance de la planificación.

Entre las principales insuficiencias detectadas pueden señalarse.

- Papel pasivo del territorio en el desarrollo económico, debido al alto grado de centralización en la toma de decisiones.
- No incorporación de los aspectos territoriales a las concepciones ramales de desarrollo.
- En la práctica, la planificación territorial se limitó a la elaboración y control de los planes de subordinación local.
- No adecuada coordinación de los objetivos, tareas y acciones entre las dependencias de planificación –física y de planificación económica.
- En la planificación física prevaleció el criterio institucional, con un alcance siempre dependiente de la División Política Administrativa pues no se había logrado avanzar en una concepción más amplia de la planificación de los territorios, donde intervienen diferentes provincias y municipios con intereses y problemas comunes¹⁷.

Nuestro país ha sufrido duramente el impacto combinado de la crisis económica del sistema capitalista mundial, los impactos territoriales de la globalización y la prolongación del más largo bloqueo conocido en la historia de la humanidad.

Como es conocido, esto ha significado un enorme reto para la economía cubana, una recomposición de la actividad económica del país y la búsqueda de nuevas alternativas para lograr el propósito de equidad y justicia social.

Desde la perspectiva territorial, el impacto de estos procesos es manifiesto en la persistencia de desigualdades territoriales, básicamente entre la región occidental y oriental del país.

Compartimos el criterio de que “Las transformaciones promovidas han logrado reducir los márgenes de desigualdad territorial en cuanto a infraestructura técnico productiva y social. La dimensión social del desarrollo territorial concentra el mayor reconocimiento en este sentido; con respecto a la dimensión económica se aprecia la reducción relativa de la brecha interregional e intraregional, sin embargo, aún persiste la tendencia histórica que ha caracterizado al desarrollo territorial en Cuba; pues el mayor desarrollo económico se concentra en la región occidental y el menor en la región oriental, siendo la central la que por lo general, se ha encontrado en las condiciones medias con respecto a la economía nacional”¹⁸.

2.3 Desarrollo económico en el territorio de Matanzas.

La provincia de Matanzas tiene una extensión geográfica total de 1 180 751 ha., el 98% es tierra firme y el 2% de cayos. La superficie agrícola representa el 43,3% y la no agrícola el 53,7%.

¹⁷ Al respecto ver de León Bilbao, I (2002): “La Planificación Territorial. Situación Actual y Perspectiva”, Ponencia presentada en el Seminario Nacional por el 40 Aniversario de la Planificación en Cuba.

¹⁸ Alonso, A (2004):”Desigualdades Territoriales y Desarrollo Local. Consideraciones para Cuba”, Revista Economía y Desarrollo, Edición Especial, pág.164

Cuenta con numerosos recursos naturales que sustentan los principales planes de desarrollo como: las 537 169 ha de terrenos agrícolas dedicados a cultivos varios, caña de azúcar, cítricos y ganadería; los 3023 millones de m³ de agua, de las cuales el 57,6% son subterráneas, utilizadas en todas las actividades socioeconómicas; las 343 898 ha de bosques como recursos forestales y florísticos; la Península de Hicacos, con la playa de Varadero, que concentra más del 95% del turismo de sol y playa, los yacimientos gasopetrolíferos mayores del país. Además, yacimientos minerales no metálicos y fangos minero - medicinales, distribuidos por el territorio. En el noreste de la ciudad de Matanzas se localizan las principales industrias químico-energéticas de la Provincia.

Es en este contexto en el que hay que analizar el desarrollo matancero, teniendo en cuenta sus propias especificidades, sus logros y deficiencias en la construcción de una nueva sociedad, dueña de un destino mejor para su pueblo y consciente de que solamente el esfuerzo propio le permitirá alcanzar los índices adecuados en todos los órdenes.

A partir de 1962 se concibió en todo el país el plan de desarrollo de la industria azucarera, principal renglón económico de la provincia y que recibió los beneficios de este proyecto.

En el territorio, hasta la década del 80, se hallaban funcionando 20 fábricas de azúcar, con una capacidad potencial de molida diaria de 5. 730 mil arrobas. En 1987 se agregó el ingenio "Mario Muñoz" instalado en Los Arabos, que es el único central construido por la Revolución en la provincia y está dotado de los mayores adelantos de la técnica moderna.

La producción azucarera más alta en toda la historia matancera se logró en la Campaña de 1970 con algo más de un millón de toneladas del dulce producto. Una pequeña disminución siguió a este esfuerzo y en los años posteriores se perfeccionaron las zafras proporcionando un crecimiento sistemático por año. A partir de 1975, la provincia logró sobrepasar anualmente la cifra de azúcar producida por el capitalismo.

En la década del 70 comenzó la producción masiva en la provincia de máquinas cortadoras de caña que resolvían la falta de brazos y aumentaban la productividad. En la zafra de 1989-1990 se alcanzó el mayor grado de mecanización: 85.2% de la cosecha.

En 1965 comenzó la exportación del azúcar a granel por el puerto de Matanzas y en 1983 se instalaron equipos especiales para manipular los sacos de azúcar refina, único de su tipo en aquella época. Se avanzó en los derivados del azúcar, especialmente a aquellos encaminados a la alimentación animal incrementándose desde 1960 a razón un promedio anual de 1.5% a partir de las mieles finales. En la década del 80, en la provincia, se obtenían doce productos derivados, entre ellos 6 para pienso animal.

Con vistas a la producción de cítricos y principalmente en el municipio de Jagüey Grande, a mediados de la década del 60 comenzaron los estudios de suelos, agua, tecnologías, etc. A partir de 1963 se inició un desarrollo acelerado de todo el plan; para apoyarlo se construyeron cientos de kilómetros de viales, redes eléctricas y telefónicas, se pusieron en marcha dos subestaciones de 110 kw y dos de 33 kw, sistema de riego y estaciones de bombeo, así como otras facilidades.

La industria turística es otra fuente de altos ingresos, la playa de Varadero, de arenas famosas en todo el mundo; la Ciénaga de Zapata el humedal más

grande del caribe conservado en su estado natural y de belleza incomparable son puntales de este destino; a ellos se agrega la Cueva de Bellamar y el Valle del Yumurí, que la hacen junto, a la ciudad de Cárdenas, dos lugares de alta incidencia turística. En la década del 60 se reagruparon todas las instalaciones, fundándose los combinados turísticos, los cuales se disolvieron a fines de la década del 70 creándose las empresas turísticas y a principios del 80 comenzó un amplio proceso inversionista construyéndose hoteles modernos y otras instalaciones y recuperándose lugares habitables y playas. Entre las facilidades para el turista se sustituyó el viejo aeropuerto de Varadero y se construyó el nuevo llamado Juan Gualberto Gómez.

La Ciénaga de Zapata se vio beneficiada con el desarrollo turístico. En 1959 comenzaron obras de beneficio social (carreteras, escuelas, e instalaciones turísticas). De territorio más inhóspito y abandonado pasó a ser uno de los más conocidos, fama que se acentúa cuando los mercenarios fueron derrotados en sus parajes en abril de 1961.

Existen dos complejos turísticos y facilidades para el que quiera conocer la naturaleza, pues en los lugares vírgenes de la Ciénaga se dan maravillas fluviales, (lacustres, subterráneas, etc.) animales y vegetales únicos y otros atractivos

La actividad del petróleo se inició en 1968 con la perforación del pozo Colorado I, en las inmediaciones de Varadero y en 1971 comenzó la extracción del carburante. En 1976 se creó la empresa de Perforación y Extracción de Petróleo del Centro con el objetivo de la prospección geológica de la zona (incluyendo la plataforma marítima) y de perforación. En 1986 se inició la producción de gas incrementándose hasta 1990 con 21 millones de toneladas.

2.4 Desarrollo social en el territorio de Matanzas.

. Educación.

En Matanzas, en el año 1959, 1 de cada 5 habitantes mayores de 9 años no sabía leer ni escribir, sin embargo, se fueron creando las condiciones para una movilización popular, que se materializó en la Campaña de Alfabetización, primera gran tarea de masas en la que el pueblo matancero se volcó de lleno a su ejecución, con el objetivo de enseñar a leer y a escribir a los 47 mil 177 analfabetos que se habían detectado en la provincia. En diciembre de 1961 se proclamaron todos los territorios de la provincia libres de analfabetismo. Entre los jóvenes matanceros que cayeron por las actividades de las bandas contrarrevolucionarias durante la Campaña estuvieron Conrado Benítez García y Pedro Morejón Quintana.

En el curso escolar de 1990-1991 habían 60 centros de secundarias básicas con tres grados y 33 pre-universitarios, de los cuales el 72% estaban en zonas rurales, principalmente en Jagüey Grande bajo el sistema de estudio-trabajo.

En 1972 se creó la Sede Universitaria de Matanzas, una filial de nivel superior que se convierte posteriormente en la actual Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". En la actualidad, Matanzas cuenta además con el ISP¹⁹ "Juan Marinello", una Facultad de Ciencias Médicas y en cada uno de los catorce Municipios de la Provincia existen Sedes Universitarias.

. Cultura.

¹⁹ Instituto Superior Pedagógico.

Este es otro renglón donde se han obtenido rotundos éxitos en la provincia. Se rescató la tradición cultural a la que se dio su verdadera dimensión. En 1961 se creó la Academia de Música y el Coro Provincial, en agosto de 1962 llegaron los primeros cincuenta instructores de arte que iniciaron un trabajo de masas en toda la provincia, sobre todo con los aficionados (en 1990 existían 1193 grupos de aficionados en todas las modalidades), ese mismo año se organizó la Orquesta Sinfónica de Matanzas.

La Academia de Ballet se crea en 1963, en el Teatro Sauto, este es considerado como una verdadera joya de la cultura nacional, se reabrió como Sala Teatral después de su restauración entre 1967 y 1969; en 1968 se crean el Grupo de Teatro Lírico y la Escuela Provincial de Artes “Mártires de Bolivia”, actual “Alfonso Pérez Isaac”, donde se unieron música, artes plásticas y ballet. La Revolución heredó una sola instalación museística, ubicada en Cárdenas, el Museo Oscar María de Rojas. A partir de la creación del actual Museo Provincial Palacio de Junco, el primero fundado por la Revolución en el país, se realizó un movimiento de rescate y presentación científica de la memoria histórica de la provincia que actualmente cuenta con 18 instalaciones de este tipo. En 1835 se fundó la primera biblioteca de la provincia, que funciona hasta la actualidad: La Biblioteca Gener y Del Monte. En cada municipio hay más de un establecimiento de este tipo.

. Deporte.

En cuanto al deporte, en 1961 se edificó el Ateneo Deportivo con capacidad para dos mil espectadores. En 1976 se inauguró el Estadio de pelota Victoria de Girón, que puede recibir 30 mil personas. En total hasta 1990 se han construido 1106 instalaciones. En la provincia funcionan la Escuela de Superación para la Preparación Atlético (ESPA) y la de Iniciación Deportiva (EIDE) y varias áreas especiales para el desarrollo de los jóvenes talentos.

. Salud.

La tasa de mortalidad infantil descendió, de 45 por mil nacidos vivos en 1958, a 12 por cada mil nacidos vivos en 1990. En la provincia, a partir de 1986 se ejecuta el plan del médico de la familia; el que comenzó con 11 galenos. En 1990 la cifra era de 557 con 237mil 300 personas bajo este servicio.

. Ciencia y Técnica.

Con la Campaña de Alfabetización y los cursos de seguimiento para obreros, comenzó un cambio en el panorama científico técnico de la provincia. A principios de 1962 Ernesto Che Guevara fundó en el municipio Jovellanos la granja agro-botánica Ciro Redondo con el objetivo de obtener materias primas autóctonas de origen agrícola para ser empleadas en la industria cubana. En 1962 se creó la Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey” destinada al estudio de las posibles fuentes de alimento para el ganado, este centro fue designado en 1975 como introductor en Cuba de las diferentes variedades de pastos.

Un aspecto a considerar en el sistema de Ciencia y Técnica de la provincia es la participación popular en el mismo. En 1964 se crearon las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) mediante la cual los jóvenes se dedican a la solución de los problemas básicos que afectan a las entidades de producción y servicio, propiciando la introducción y generalización de solución. En esta misma dirección funciona la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR). En junio de 1970 se fundó en Torriente, Jagüey Grande, la Estación

Experimental de Cítricos y Otros Frutales del Ministerio de la Agricultura, cuyo perfil es el mejoramiento de todos los aspectos del cultivo de cítricos.

La provincia cuenta con una red de estaciones meteorológicas compuesta por 8 unidades que cubren todo el territorio.

En 1985 se creó en Cárdenas el Centro de Investigación y Desarrollo de Equipos Ferroviarios(CIDEF) vinculado a la producción, que pertenece a la Unión de Empresas Productoras de Equipos Ferroviarios de Ministerio de la Industria Sideromecánica. En la provincia funcionan otros centros de Ciencia y Técnica como LABIOFAM que desarrolla una gama de medicamentos para la salud humana y animal, los grupos de Arqueología, de Investigación de Medicina Deportiva (del INDER²⁰) y otras.

2.5. Desarrollo medioambiental en el territorio de Matanzas.

La Estrategia Provincial de Medio Ambiente ha sido elaborada en el marco de las orientaciones nacionales contenidas en la Estrategia Nacional y las especificidades de la Provincia de Matanzas. Las problemáticas abordadas y las acciones para sus soluciones han tenido un grado de prioridad de acuerdo a la importancia económica, social y medioambiental, para la Provincia, los Municipios y la Nación.

Los principales problemas medioambientales de Matanzas que surgen en el proceso de desarrollo socioeconómico histórico, y agudizados por la situación del Período Especial, son:²¹

- Deterioro de las condiciones higiénico-sanitarias de los asentamientos poblacionales.
- Contaminación de los distintos cuerpos de aguas: marinas, superficiales y subterráneas.
- Degradación de los suelos por erosión, mal drenaje, salinización y compactación.
- Deforestación.
- Pérdida de biodiversidad.
- Erosión de la playa de Varadero.
- Contaminación atmosférica en zonas específicas.

A partir de estos problemas, en la provincia se adoptan una serie de acciones para la solución de los problemas ambientales propiciando la participación activa de los distintos actores sociales, su objetivo fundamental es lograr el desarrollo sostenible en el territorio.

Los organismos más implicados en las problemáticas actuales como el Ministerio del Azúcar, Ministerio de la Agricultura, Poder Popular (Servicios Comunes), Ministerio de Salud, Ministerio de la Industria Básica (Industria del Petróleo) son los encargados de confeccionar las estrategias ambientales ramales dedicadas a solucionar los problemas del medio ambiente en nuestro territorio, a su vez, se implementan mecanismos legales y administrativos que permitan el control sistemático del cumplimiento de las acciones encaminadas a solucionar los problemas enunciados en las estrategias ramales.

²⁰ Instituto Nacional de Deportes.

²¹ Tomado de. “Estrategia Ambiental Provincial”. CITMA

es la encargada de implementar esta estrategia y concertar las acciones encaminadas a mantener los logros alcanzados y los objetivos planteados.

Para ello dicho organismo se traza un grupo de acciones que incluyen:

- La conservación y manejo adecuado de los ecosistemas.
- La lucha sistemática contra las causas y condiciones que originan los problemas ambientales.
- La aplicación de medidas preventivas y su rehabilitación, cuando proceda.

Estos procedimientos son válidos para todos los organismos que de una u otra forma inciden en la problemática territorial, por lo que deben cumplir con la función común de todas las instituciones de la administración central del estado, incorporando la dimensión ambiental en las políticas, planes, proyectos, programas y demás acciones que realice el organismo, en correspondencia con el desarrollo económico y social sostenible, y cumplir con las disposiciones y medidas que se deriven de la política ambiental vigente, y cuyo fin deben dictar las disposiciones que correspondan dentro del marco de su competencia, así como controlar su cumplimiento.

La utilización de nuevos métodos participativos que potencien la gestión y el monitoreo ambiental en estos ecosistemas, facilitará el control por las instancias correspondientes del gobierno, estimulando de esta forma la autorregulación de los involucrados, incluyendo a los medios de difusión masiva y a la población.

Las acciones que se proponen son las que siguen: convenios de cooperación de acciones para la gestión ambiental, códigos de conducta ambiental, red de vigilancia ambiental e incentivos sociales.

Para contrarrestar el deterioro de las condiciones ambientales en asentamientos humanos en nuestro territorio se propone²³:

1. Elevar la gestión ambiental de la municipalidad y de financiamiento por los organismos e instituciones involucrados teniendo en cuenta:
 - a) Concluir y/o ejecutar las redes de alcantarillado y los sistemas de tratamiento de los asentamientos urbanos, principalmente en Matanzas, Cárdenas, Varadero, Colón y Jagüey Grande.
 - b) Ejecutar un programa de mantenimiento de los sistemas de residuales comunitarios existentes, tanto en las áreas servidas por alcantarillado como por soluciones independientes.
 - c) Ejecutar un programa de inversiones para la reubicación de acueductos (Cárdenas) y el mantenimiento de la red de distribución de agua, de las principales ciudades.
 - d) Concebir un financiamiento y optimización de los recursos para el manejo de residuales sólidos desde su adecuada recolección, hasta las áreas destinadas para la disposición final.
 - e) Proponer y desarrollar políticas de selección y aprovechamiento de desechos sólidos, como un aporte económico y de bienestar ambiental, con énfasis en el sector turístico.
2. Cumplir estrictamente las normas de protección sanitaria de las fuentes de abasto.
3. Mejorar los niveles de potabilidad actual de las aguas, de abasto a la población.

²³ Idem.

4. Implementar programas de educación ambiental en los diferentes niveles y formas organizativas de manera territorialmente diferenciada.

.Control de la contaminación de las aguas terrestres y marinas, en el territorio Matancero:

-En la provincia se actualiza constantemente el inventario provincial de las fuentes contaminantes que incluyen las de tipo industrial, agrícola, doméstica y originadas por la actividad marítima; se revitalizan los proyectos del sistema de tratamiento ya existente, tratando de asegurar que cada organismo o entidad del territorio confeccione un plan de mantenimiento para lograr la efectividad de los sistemas de tratamiento de los residuales, en especial de las fuentes emisoras más significativas de los ecosistemas terrestres y marinos.

-El uso y aprovechamiento de los residuales (líquidos y sólidos) con fines agrícolas, industriales, acuícolas, una vez tratados (incluyendo para alimento animal), se mantienen como elemento fundamental.

-La reducción de la contaminación de la Bahía de Cárdenas, a partir de investigaciones medioambientales en ecosistemas frágiles y cuencas hidrográficas que propicien la solución de los problemas actuales y el uso sostenible de los recursos naturales.

-Se promueve el desarrollo de investigaciones en los ecosistemas marinos, de alto valor ecológico.

Todas estas investigaciones que tengan como resultado el mejoramiento de la situación ambiental se tratan de generalizar en todos los sectores de la producción y los servicios, buscando variantes de aplicación de producciones limpias para mitigar la contaminación de origen industrial, en lugares de mayor incidencia sobre las aguas subterráneas, embalses y zonas costeras.

. Control de la degradación de los suelos en el territorio Matancero.

Para contrarrestar la degradación de los suelos en nuestro territorio se ha revitalizado la confección de los proyectos de conservación en áreas agrícolas y forestales, donde se manifiestan los procesos de degradación, promoviendo el rescate, divulgación e implementación de las prácticas tradicionales en la conservación y uso de los suelos, a partir de la generalización de la aplicación de biofertilizantes y bioplagicidas para mitigar los efectos negativos sobre el equilibrio biológico del suelo y las aguas subterráneas.

Se ha elaborado e implementado un plan de monitoreo en áreas en las cuales ya se han ejecutado las medidas para el mejoramiento del suelo, se promueve la introducción del sistema agrosilvopastoril en los territorios productivos donde ya se han ejecutado las medidas para el mejoramiento del suelo.

De acuerdo a la magnitud de sus afectaciones, se define un orden de prioridad en las áreas, para la implementación de las acciones, valorando el impacto del régimen de propiedad sobre el suelo y proponer las formas tenenciales más favorables.

La elaboración de un programa de revitalización en áreas afectadas por la minería a cielo abierto, prospección y extracción de petróleo, haciendo énfasis en la restauración de la capa vegetal y la reforestación.

Las cuencas pertenecientes a los ríos San Juan, Yumurí, Canímar, Complejo Hidráulico Palma-Meteoro, Complejo Hidráulico Palmilla-Cochino-Bermejo y Hanábana, se encuentran inmersas en un proceso de implementación los planes de acción elaborados dentro del marco del Consejo Provincial de

Cuencas Hidrográficas para la conservación y uso sostenible de estos ecosistemas.

La reforestación del territorio, constituye un elemento fundamental y por ello se revitaliza e implementan planes de manejo y ordenamiento forestal, elevando el control y aplicación consecuente de las normas establecidas respecto al uso de los bosques y reforzando la capacitación del personal de los cuerpos de vigilancia.

.Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el territorio Matancero.

En los próximos años se perfeccionará e implementará el Sistema Provincial de Áreas Protegidas, elaborando y ejecutando los planes de manejo y/o operativos de las áreas protegidas, priorizando los de significación nacional, se establecen las prioridades de conservación para las especies con categorías de endémicas amenazadas o en peligro de extinción, se identifican los ecosistemas críticos donde pueden desarrollarse labores de rehabilitación, reforzándose la capacitación de todo el personal directo e indirecto que está relacionado con la actividad de las áreas protegidas.

Nuestra Provincia promoverá y realizará la presentación de proyectos nacionales e internacionales²⁴ que permitan la búsqueda de financiamiento para lograr programas de manejo y conservación, se actualizan los inventarios de flora y fauna para todas las áreas con categoría de protección del territorio.

Se establece y coordina el cumplimiento de los planes de vigilancia y protección ante posibles afectaciones a los ecosistemas marinos y terrestres en las bahías de Cárdenas, Matanzas y en las grandes extensiones boscosas, en particular en la Ciénaga de Zapata, se reordena y fortalece la actividad cinegética en la provincia por parte de la Federación de Caza Deportiva y el Servicio Estatal Forestal, mediante la elaboración de los planes de manejo de los cotos y áreas de caza, así como la propuesta de calendarios de caza y veda avalados científicamente.

La estrategia para la conservación y uso sostenible de los humedales en la provincia se implementa constantemente a partir de contar en nuestro territorio con el mayor humedal del país.

Se promueve un plan de educación ambiental dirigido a los diferentes niveles educacionales sobre la importancia de la conservación de la diversidad biológica, divulgándose a través de los medios de comunicación la información existente sobre la diversidad biológica en el territorio.

²⁴ Se participa en los proyectos internacionales sobre desarrollo y uso sostenible de la diversidad biológica como: el Proyecto GEF PNUD para la cayería norte y el Proyecto WWF-Canadá-CIDA para la Ciénaga de Zapata.

Capítulo 3. El Desarrollo Sostenible en el territorio. El municipio matancero Ciénaga de Zapata.

3.1. Breve historia del territorio.

El municipio de Ciénaga de Zapata, en la provincia de Matanzas, constituye el mayor del archipiélago cubano, conformado por 4 162,40 Kms² de superficie, se encuentra ubicado al sur de la provincia, en la región occidental del país. Por sus características geográficas, es un territorio peninsular, dividido en dos zonas: la Ciénaga Occidental que se extiende por la Bahía de Cochinos hasta la Ensenada de la Broa y la Ciénaga Oriental comprendida al este de la Bahía de Cochinos. Los límites de la Ciénaga de Zapata están conformados al norte, por los actuales municipios matanceros de Unión de Reyes, Calimete y Jagüey Grande, además de la Ensenada de la Broa y los municipios de Aguada de Pasajeros y Abreus, en la provincia de Cienfuegos; al sur se extienden hasta la zona costera, y resulta bañado por las aguas del Mar Caribe; al este colinda con la provincia de Cienfuegos y al oeste con el Golfo de Batabanó. "La incomunicación, escasa población y olvido a que estuvo sometida durante el período de la república neocolonial, contribuyeron a la dispersión, insuficiencia y hasta carencia de información acerca de esta región, reservorio de una fauna y una flora de gran riqueza ecológica"²⁵.

La localización territorial de la actual Ciénaga de Zapata, ha transitado a través de la historia por diferentes cambios de jurisdicción. Desde la colonización (1515) perteneció al Cabildo de La Habana y en el lejano 1774, al dividirse la Isla en dos provincias, Habana y Cuba, formó parte de la primera, cuya cabecera administrativa radicaba en la ciudad de La Habana. Ya en 1827 pasó a formar parte del Departamento Central, con la jefatura situada en Trinidad. En 1878, fue integrada a la provincia de Las Villas, por Real Decreto. Después del triunfo revolucionario de enero de 1959, respondiendo a las transformaciones en la organización territorial, al surgir las regiones, fue incorporada a la de Jagüey Grande, oficializándose en 1970, hasta que en el año de 1976, a tenor de la división político-administrativa, encaminada por el Gobierno Revolucionario, se constituyó en uno de los catorce municipios actuales de la provincia de Matanzas²⁶.

Los primitivos pobladores de la zona, pertenecieron a las culturas mesolítica en sus diferentes fases (temprana, media y tardía) y neolítica, considerándose que la mayoría de la población representaba al mesolítico medio cuya procedencia se sitúa al norte de la América del Sur y que fueron arribando en múltiples oleadas y por diversas rutas, entre 2 000 y 1 000 años a.n.e. Se trataba de hombres con características típicas de la raza mixta indoamericana, con muy baja estatura (158,66 cm. para el sexo masculino y 144,92 cm. para el femenino)²⁷. En una primera fase estos pobladores tuvieron una economía de subsistencia, y se ubicaron en territorios que les permitieran el uso de agua

²⁵ Sorí Enriquez, Anaisa. Influencia del Conjunto Artístico Comunitario Korimakao en el estilo de vida de la comunidad de Pálpite, en la Ciénaga de Zapata. Trabajo de Diploma, Universidad de Matanzas, Camilo Cienfuegos, Matanzas, 2007, p. 1.

²⁶ Alvarez Alfonso, Osmundo; Alvarez Chávez, Adrián; Chávez Alvarez, Clara Emma y otros. El silencio de los pantanos. Ediciones Matanzas, Matanzas, 2001, p. 9.

²⁷ Amorín Ponce, Julio Antonio; Bacallao Mesa, Loraiza; Martínez, Orestes y otros. La Ciénaga de Zapata. Historia y naturaleza. Editorial Academia, La Habana, 2003, p. 9.

potable y la realización de las actividades de este tipo de economía basada en la recolección, la caza y la pesca. Entre las evidencias encontradas de restos de animales, aparecen las conchas de moluscos, los huesos de jufías y, en menor cantidad, los de aves, tortugas, pescados y reptiles.

Se ha podido comprobar el desarrollo alcanzado en la industria de la concha y con la utilización de las técnicas de percusión, fractura y abrasión construyeron vasijas, platos, cucharas, gubias, picos, martillos, raspadores, cuchillos, hachas, puntas para lanzas y arpones²⁸.

Desde 1913, el ingeniero Juan Antonio Cosculluela Barrera, inició las investigaciones arqueológicas en el territorio cenaguero, descubriendo accidentalmente el montículo Guayabo Blanco, que posteriormente denominaría a una de las culturas aborígenes cubana, cuyo identificación actual se conoce como mesolítico temprano. En el texto "Ciénaga de Zapata. Contribución para un estudio regional" se afirma que: "El análisis del material lítico recolectado nos ha permitido identificar percutores, morteros, majadores, piedras moledoras y pendientes"²⁹.

El encuentro en la zona de hachas petaloides en las décadas del ochenta y noventa del pasado siglo XX evidenció la presencia del hombre neolítico en la zona, representado por el subtaíno, fuerte, de estatura mediana y buen porte, de quienes se conoce que arribaron a la Isla en el 500 de n.e. procedentes de las costas venezolanas. En un estadio superior, poseían experiencia en el uso de la agricultura y de la cerámica y además de objetos de barro, poseían otros de piedra, concha, hueso, madera, cestería y textiles. Sin embargo, estudios realizados sobre las características del territorio cenaguero hacen presumir que quizás este antepasado neolítico no debió permanecer por mucho tiempo en el entorno, buscando áreas más fértiles para el desarrollo de su actividad agrícola.

El descubrimiento de la región se presume fue realizado por el propio Cristóbal Colón, en viaje realizado en 1494, explorando la costa sur de la Isla, presumiéndose que no llegó a tocar tierra, acción que cumplimentó hacia 1508 Sebastián de Ocampo como parte del bojeo de Cuba. Seguramente ambos pudieron apreciar como en otras regiones de la Isla, el paisaje boscoso con pequeñas sabanas y algunas lagunas que constituyeron los núcleos primarios, que al unirse con el tiempo dieron origen a la extensa zona pantanosa, en cuya conformación intervino la acción de fuerzas naturales y sociales endógenas y exógenas.

Entre 1514 y 1518, como parte de la conquista y colonización de Cuba, Diego Velázquez otorgó la primera encomienda al norte de Matanzas, presumiéndose, aunque no existen evidencias concretas, de que similar proceso se haya producido al sur, en territorios próximos a la Bahía de Cochinos, cercana a su vez de la Bahía de Jagua, actual Cienfuegos, lugar a donde llegaban las naves españolas para aprovisionarse y con otros fines. José A. Treserra en su obra "Reivindicación de la costa sur de Matanzas" expresa que López Conchillos, Secretario del Rey Fernando el Católico y un

²⁸ Amorín Ponce. *Ibid.*, p. 9.

²⁹ Colectivo de Autores. *Ciénaga de Zapata. Contribución para un estudio regional*. Ediciones Matanzas, Matanzas, 1999, p.5-8.

ministro, mencionado Zapata "...tuvieron por esos entornos encomiendas de indios que les atendían sus estancias de casabe y puercos..."³⁰

Aunque como se ha expresado con anterioridad, el área de Zapata no siempre tuvo las características cenagosas tan severas como se produjo posteriormente, lo cierto parece ser que se diferenció en el desarrollo económico-social de otras de la Isla y del territorio matancero en particular. A partir del siglo XVI, la economía se basó en la ganadería extensiva, vacuna y porcina. Ya en el siglo XVIII, manteniéndose ésta, se incorporó como renglón económico la captura de cocodrilos, para obtener su apreciada piel, con alto valor en el mercado internacional, que era comercializado por los embarcaderos de Batabanó y Cienfuegos, a lo que se unió la de la garza real, con fines también comerciales y la apicultura. Estas actividades se mantienen en el tiempo, habiendo sido significado por Cosculluela que entre 1900 y 1913 fueron extraídas 90 000 pieles de cocodrilo, así como que en los albores del siglo XX la pluma de garza era muy preciada, por la utilización que se le daba para el adorno de los sombreros de las clases pudientes. También este comercio estuvo dirigido tanto al mercado nacional como al foráneo³¹.

La historia ha recogido, cómo el litoral del peculiar territorio, donde la ciénaga fue ganando terreno, sirvió de escenario desde la primera mitad del siglo XVI, a las actividades de corsarios y piratas, en búsqueda de las riquezas que transportaban los españoles y a la vez, la característica natural del entorno propició el desenvolvimiento de actividades ilícitas múltiples y resguardo de filibusteros, entre cuyos exponentes se reconocen las acciones sin enfrentamiento por parte del régimen colonial, del español Diego Pérez y del francés Gilberto Girón, entre otros, como Cornelius Joels, Olonés, Legraude, Morgan y Grandmond³². Los desmanes de corsarios y piratas se mantuvieron durante el siguiente siglo XVII, agudizándose desde la década del cincuenta, favorecidos por la ocupación inglesa de Jamaica. Así, las bahías del sur, como la de Jagua y Cochinos abrigaron sus naves y de los pobladores del lugar recibieron abastecimiento seguro de carne, maíz y otros productos.

Los piratas que se asentaban en el territorio también transmitieron sus costumbres y técnicas que utilizaban para "preservar la sal para curar los cueros y tratar las carnes"³³. En la obra citada "Ciénaga de Zapata. Historia y naturaleza" se afirma que entre los años 1821 y 1830 es que Zapata pudo librarse de tan "denigrantes inquilinos", cuando los Estados Unidos con el consentimiento de España organizó un escuadrón naval para exterminar la piratería en el Caribe³⁴.

Actividades económicas importantes que se fueron incentivando durante estos siglos en el país, como el tabaco, el azúcar y la explotación de madera, sólo se acercan a la región en el siglo XIX. Vinculado al proceso de despegue azucarero hacia 1840, es desmontada toda la costanera norte limítrofe con la ciénaga, para la construcción de cuarenta y tres ingenios, que contaron para su abastecimiento de la siembra de grandes extensiones de tierra, dedicadas al

³⁰ Colectivo de Autores. Ibid., p. 9-10.

³¹ Amorín Ponce. Ibid., p. 23.

³² Amorín Ponce. Ibid., p.11.

³³ Amorín Ponce. Ibid., p. 11.

³⁴ Amorín Ponce. Ibid., p. 12

cultivo de la caña de azúcar. En el siguiente siglo, avanza la construcción de ferrocarriles que permitiera abastecer de materias primas a la actividad azucarera³⁵.

Vinculado al proceso de utilización de la mano de obra esclava en el país, para la producción azucarera, la zona de Zapata fue una vía para la introducción clandestina de negros africanos por parte de contrabandistas portugueses y españoles, casi siempre por las inmediaciones de la Bahía de Cochinos, entre las décadas cincuenta y sesenta del siglo XIX.

El importante desarrollo azucarero de la zona occidental aparejado al de la plantación esclavista, propició que la región fuera testigo de las rebeldías que protagonizaron estos hombres y mujeres, como enfrentamiento al injusto régimen de vida que les fue impuesto. La ausencia de ingenios y plantaciones cañeras en la zona cenaguera, lo intrincado del lugar y su despoblamiento, así como la existencia de cayos interiores, fueron factores que favorecieron que en el lugar se refugiaran cimarrones provenientes de los territorios azucareros, constituyendo palenques como el de Cuevas del Cabildo, en el que fungieron como jefes los reconocidos por la historia Caoba y Sábicú. Bajo el abrigo de la Ciénaga, los fugitivos construyeron viviendas y conucos, criaban animales domésticos, y sembraban para garantizar su alimentación.

También durante el período de las luchas contra el colonialismo español, por el logro de la independencia nacional, la Ciénaga brindó su protección a los mambises, reconociéndose un grupo de oriundos del lugar que pelearon por la libertad en las filas del Ejército Libertador. Fueron protegidos en ese terruño, los participantes en el único alzamiento confirmado por la historia en occidente durante la Guerra de los Diez Años³⁶, ocurrido el 10 de febrero de 1869 en Jagüey Grande, propiciándoles la posibilidad de unirse a patriotas villaclareños, también el territorio fue escenario de las operaciones del coronel de Ejército Libertador Jesús del Sol, desde 1869 y del combate que sus huestes sostuvieron contra el batallón español Nápoles, estimándose en dos mil los insurrectos que se encontraban refugiados en la Ciénaga. Se reporta el cruce por la zona hacia La Habana, de un grupo insurrecto bajo el mando de Luis de la Maza Arredondo, así como de los combates, en los que participaron destacados jefes mambises como el coronel Cecilio González y el brigadier Henry Reeve³⁷.

En el período de la Guerra Chiquita³⁸ en el territorio se produjo el alzamiento dirigido por Cecilio González y la Ciénaga se mantuvo como retaguardia natural

³⁵ Colectivo de Autores. Ibid. p. 19. En esta obra se recoge que la primera línea férrea “se fomentó en 1914 y unía a Covadonga con San Blás donde existían colonias de caña, y tres años después se terminó la línea Australia-Ensenada, que buscaba facilidades para la salida del azúcar por la costa sur”.

³⁶ Primera etapa de las luchas por la independencia contra el colonialismo español, iniciada el 10 de octubre de 1868, cuando Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, dio la libertad a sus esclavos y los invitó a seguirlo. Esta etapa concluye en 1878 tras el Pacto del Zanjón, hecho que provocó la viril protesta de Antonio Maceo ante el Capitán General español Arsenio Martínez Campos, en Mangos de Baraguá.

³⁷ Colectivo de Autores. Ibid., p. 15.

³⁸ Período de lucha denominado Guerra Chiquita por su corta duración, comprendido entre agosto de 1879 y diciembre de 1880, liderado por el patriota Calixto García Iñiguez.

de la provincia de Matanzas durante toda la Tregua Fecunda³⁹. Ya en la Guerra de 1895⁴⁰ por las características del lugar, se constituyó en una “prefectura especial”, para el apoyo logístico de los mambises contando con hospitales de sangre y enfermerías y ser seguro refugio de los combatientes⁴¹.

Concluida la contienda, en 1898, tras la intervención norteamericana en la guerra, en la zona se produjeron algunas inversiones de capitales extranjeros, fundamentalmente en la anteriormente mencionada construcción de ferrocarriles, embarcaciones, tecnologías e insumos para la extracción de maderas preciosas, pero fueron familias canarias y españolas de la Península, que se trasladaron al lugar, tras haber llegado a Cuba en diferentes oleadas migratorias, en el primer cuarto del siglo XX, quienes con su laboriosidad instruyeron a los habitantes autóctonos en la actividad forestal y trasladaron elementos de su cultura en diferentes esferas, como la cultura culinaria, los velorios, guateques, canturías, alpargatas, serenatas y el uso de las gaitas⁴².

El gran cambio ambiental, se inició precisamente durante la segunda mitad del siglo XIX, y tuvo su origen en la mencionada zona limítrofe, explotada en especial por el cultivo de la caña de azúcar.

Como resultado de la desaparición del bosque de la vertiente norte de la Ciénaga se produjeron transformaciones en el régimen hidrológico, dando lugar a la aparición de esterilidad en los terrenos de sus vertientes y a la formación de la gran ciénaga que lentamente fue expandiéndose, al perderse el equilibrio del régimen hidrológico y el desagüe, que hasta ese momento contribuía a la regulación de inundaciones y de la erosión. Al producirse la tala, la vertiente quedó desnuda y se depositaron los sedimentos en la cuenca, que lentamente fue inundándose al tupirse sus desagües, hasta convertirse en un gran pantano lleno de sedimentos arrastrados por las aguas, uniéndose sus cuatro ciénagas primitivas (Zapata, Matún, Cayo Espino y Yaguaramas). Este proceso de formación de la gran ciénaga se enmarca entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Como resultado, la ganadería se vio afectada, sólo quedaron algunos árboles en pie, pronto se perdió el ciclo en la regularidad de las lluvias, los ríos se desbordaban provocando inundaciones y la erosión comenzó a convertir terrenos productivos en pantanos estériles, proceso indetenible, que fue aumentando de año en año. Entre los terratenientes surgía el reconocimiento de la necesidad de desagüe de la Ciénaga, por lo que en 1854 y 1872 fueron presentadas solicitudes con esos fines, pero no fue hasta 1912 y 1913 que por decretos presidenciales “se otorgó la concesión de desecación (desagüe) de la Ciénaga a la Compañía Territorial de Zapata, cuyos derechos fueron

³⁹ Se conoce como Tregua Fecunda al período que abarca de 1878 a 1895, que sirvió para la preparación de la siguiente etapa de lucha por la independencia, organizada por José Martí y el Partido Revolucionario Cubano, iniciada el 24 de Febrero de 1895.

⁴⁰ Se trata de la última etapa de las luchas por la independencia contra el colonialismo español, iniciada el 24 de febrero de 1895 y culminada con la intervención norteamericana en 1898.

⁴¹ En la obra citada Amorín Ponce y otros, p. 14, reconocen como mambises cenagueros integrantes del Ejército Libertador, a Eulogio Lobato González (Comandante), Jesús Bonachea Moreira (Capitán), Longino Lobato Bonachea, Ramón Lobato Bonachea, Martín Castillo Sierra, Braulio Morejón Lobato, Isaac Morejón Lobato y Coletto Castro Sierra (Soldados).

⁴² Amorín Ponce. *Ibid.*, p. 16

transferidos a la “Zapata Land Company”⁴³. Esta concesión constituyó la aprobación de un turbio y lucrativo negocio que no tuvo como consecuencia la mencionada desecación sino el robo y la extracción indiscriminada de riquezas naturales, por lo que en 1948 el Presidente de la República Carlos Prío Socarrás, retomaba el tema expresando “...Es necesario hacer una reforma agraria que ponga a producir la Ciénaga, por ello sería importante su desecación, además sus playas pueden ser un emporio turístico”⁴⁴.

Años después, en 1953, a instancias del Banco de Fomento Agrícola e Industrial, se encargó al ingeniero mexicano Adolfo Oribe, realizar estudios de varias corrientes fluviales y dos ciénagas, entre ellas la de Zapata. Después de haber revisado los estudios realizados por el ingeniero Cosculluela, Oribe emitió su recomendación, basándose en que debido a la altura de los terrenos sobre el nivel del mar, resultaría extraordinariamente difícil y costoso su desecación y por lo tanto, su estudio, proyecto y ejecución debía dejarse para cuando el desarrollo del país lo permitiera.

También ocurrieron eventos meteorológicos extremos que incursionaron por la región en diferentes momentos, como los huracanes de gran intensidad de octubre de 1844, 1846 y 1870⁴⁵.

El tránsito a la República neocolonial no conllevó, por tanto, desarrollo a los cenagueros, el censo de 1899 había denotado una escasa población y la menor densidad poblacional del país, alrededor de dos habitantes por kilómetro cuadrado. En los albores del siglo XX en la Ciénaga se contaba más de una decena de pequeños asentamientos poblacionales entre los que se pueden destacar Buenaventura, Santa Teresa, Maíz, San Lázaro, Santo Cristo del Maniadero⁴⁶. Ya desde 1898 marchaba la explotación de maderas preciosas, trasladándose la mercancía por los puertos de Batabanó y Cienfuegos. Como se ha expresado anteriormente, la actividad forestal tomó gran auge productivo en los primeros veinticinco años del siglo XX, como resultado de la emigración hispana que se estableció en el territorio, y que por su procedencia de zonas montañosas, poseía una cultura forestal, para la producción de carbón vegetal, y la elaboración de madera para la edificación de viviendas, barcos e industrias. A su vez constituyó fuente para la construcción de las líneas férreas sobre las que también se ha hecho referencia que fueron ejecutadas en la época. De las fincas Ventura, San Blas y Santa Teresa se extraían excelentes maderas duras. Fueron comercializados el cedro, el júcaro, el sabicú y la caoba. Sin embargo, ya en esta época el ébano real era muy raro perdurando sólo el llamado ébano carbonero y la caoba aún podía localizarse hacia el occidente de Júcaro Quemado (Cayo Ramona).

En la costanera sur de la ciénaga entre 1911 y 1914 se inicia la plantación de la caña de azúcar. La expansión azucarera continuó degradando el bosque y

⁴³ Amorín Ponce. *Ibid.*, p. 19.

⁴⁴ Publicado en *El Sol*. Jagüey Grande, p. 1 y citado por Alvarez Alfonso, Osmundo; Alvarez Chávez Adrián; Chávez Alvarez, Clara Emma y otros. *El silencio de los pantanos*. Ediciones Matanzas, Matanzas, 2001 p. 60.

⁴⁵ Otros eventos meteorológicos que cruzaron la zona fueron las perturbaciones de noviembre de 1926 y de agosto de 1928, los huracanes de octubre de 1933, septiembre de 1948 y septiembre de 1950 y la perturbación de agosto-septiembre de 1958, aunque no se tiene información sobre las afectaciones que pudieron ocasionar.

⁴⁶ Alvarez Alfonso, Osmundo; Alvarez Chávez, Adrián; Chávez Alvarez, Clara Emma y otros. *El silencio de los pantanos*. Ediciones Matanzas, Matanzas, p. 21.

durante la llamada Danza de los Millones, (década de 1920) se talan grandes extensiones en la península de Zapata; conservándose la vegetación sólo en las zonas más inaccesibles y en los cayos interiores. Como consecuencia de la arbitraria actividad económica, la fauna sufrió los embates del hombre, fundamentalmente como se refirió anteriormente, los cocodrilos y las garzas, los que fueron sometidos a una caza excesiva, ya que junto a la elaboración del carbón y la extracción de madera constituían único modo de subsistencia del cenaguero.

La mayor parte de los afluentes del Hatiguanico habían perecido por el avance de la ciénaga en la segunda década del siglo XX y sólo pervivían los situados cerca de su desembocadura. Ya en 1913 la hacienda Ciénaga de Zapata había desaparecido completamente bajo el mangle y la cortadera, habiéndose perdido sus límites en los pantanos.

La hostilidad del entorno influyó en la formación de asentamientos poblacionales, en la década del cuarenta del siglo XX ya están conformados alrededor de veinte⁴⁷, pero por las características topográficas se encontraran aislados, sin vínculo con otras regiones. De este modo, las familias conservaban peculiares hábitos y costumbres que las acompañaron hasta el triunfo revolucionario de enero de 1959. El investigador José Alvarez Conde, al visitar el territorio en 1945, reflejó en su valoración: "...Los batelles (...) son agrupaciones de individuos pobres, faltos de atención gubernamental, analfabetos en su mayoría (...) no inscriben a sus hijos recién nacidos, ni aún a los difuntos, por no existir juzgados municipales cercanos para estos requisitos (...) En estas regiones no hay disfrute de leyes sociales, no hay sucursales de correo, no hay organización de servicios de ninguna clase (...) Los gobiernos han olvidado a estos hijos del suelo patrio, ninguno ha tratado de alumbrar la noche del espíritu, que es ignorancia en estas apartadas regiones..."⁴⁸.

La descripción de las viviendas de los cenagueros indica su pobreza, el denominado "rancho" estaba conformado por una sola pieza, carente de ventilación, en la que convivía en total hacinamiento y promiscuidad la familia. El techo construido con el guano de la palma cana y el piso era el terreno rocoso. La vía de acceso a la vivienda estaba cubierta con un saco pintado con cenizas⁴⁹.

Las características fundamentales del medio social estuvieron dadas, no sólo por el completo aislamiento en el que se encontraban las familias, del resto del país; sino por las inexistentes condiciones para la salud y la educación del pueblo, quien se consumía en una pobreza extrema, en medio de un lento crecimiento poblacional. En el período de la República neocolonial existieron en el extenso territorio sólo cuatro escuelas, carentes de las mínimas condiciones para desempeñar su labor educativa con calidad, ubicadas en Soplillar, La

⁴⁷ Según se recoge en la literatura consultada algunos de esos asentamientos son: San Blás, Bartolina, Bermejas, Varadero, Helechal, Júcaro Quemado, Cayo Ramona, Ébano Real, Rosario, Hondones, El Jiquí, Los Sábalo, Soplillar, La Gallina, La Máquina, Los Pavos, Playa Larga, Palito Blanco, Vínculo, Santo Tomás y Molina.

⁴⁸ Referenciado por Colectivo de Autores. Ciénaga de Zapata. Contribución para un estudio regional, pp. 17-18, de José Alvarez Conde. La Laguna del Tesoro. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1945, pp. 26, 28 y 46.

⁴⁹ Colectivo de Autores, Ibid., p. 18.

Ceiba, Cayo Ramona y Bermejas⁵⁰. A esas deterioradas escuelas asistían los niños del entorno más cercano, que no pudieran ser utilizados para el trabajo; tampoco había hospitales que funcionaran, para atender a la anémica población, afectada por el parasitismo y el paludismo, principales enfermedades que los aquejaban. En Cayo Ramona había sido construido un hospital, a instancias de la esposa del presidente Fulgencio Batista, (1952-1958)⁵¹ el cual nunca dio servicios a la población antes de 1959, por lo que la atención médica fue escasa, realizada a través de herbolarios, parteras y comadronas, de modo que los pacientes que requerían de otros servicios, tenían que viajar fuera de la localidad, fundamentalmente Jagüey Grande y Aguada de Pasajeros, lo que en las precarias condiciones económicas resultaba prácticamente imposible⁵². En un país en que la mortalidad infantil en el período anterior a 1959 era de 40 por 1000 nacidos vivos, las condiciones en que vivían los cenagueros hacen presumir cifras muy superiores en este indicador.

La ausencia de centros de trabajo que aglutinaran a cierta cantidad de trabajadores también influyó en el aislamiento, la dispersión de la fuerza laboral y la preponderancia del obrero forestal que realizaba su labor en solitario. Los salarios de estos obreros estaban considerados como los más bajos del país y en el proceso laboral se veían obligados a contar con el “intermediario” figura que representaba al patrón, encargado de recibir el producto terminado, que como era costumbre en la época en el país, en lugar del pago monetario, entregaba vales al explotado trabajador, para que acudiera a la bodega destinada, donde recibía los míseros productos con los cuales apenas subsistía con su familia, aún cuando con ese proceder se violaba la Ley Arteaga, legislación vigente desde 1909⁵³.

A inicios de la década del cincuenta del siglo XX un ómnibus procedente del Castillo de Jagua en Cienfuegos comenzó a realizar dos viajes semanales hasta Punta Perdiz⁵⁴, pero la transportación de la que dependían los cenagueros para moverse por su entorno eran embarcaciones movidas por remos o pértigas, que avanzaban por los numerosos canales naturales.

A pesar del aislamiento de los pobladores, trabajadores de la Ciénaga se incorporaron como militantes o simpatizantes a las tareas revolucionarias, dirigidas por el Partido Socialista Popular (PSP), desde los años treinta, habiendo aportado, a pesar de su pobreza, a la recogida de fondos para, entre otros fines, construir los talleres del periódico Hoy y sostener su circulación, así como para la compra de la emisora Mil Diez, voz de esa organización política. Para lograr esos propósitos se organizaban actividades en los asentamientos poblacionales y se recolectaban fondos mediante la donación de las ganancias por la fabricación y venta de carbón. En 1938 el territorio cenaguero contó con

⁵⁰ Colectivo de Autores, *Ibid.*, p. 18.

⁵¹ Marta Fernández de Batista realizó algunas obras de beneficencia como manifestación de la politiquería que caracterizaba a este y otros gobiernos en la república neocolonial.

⁵² Los primeros que realizaron labores médicas en la Ciénaga fueron los mambises, quienes atendían a los pobladores a través de los llamados “Hospitales de sangre”. Posteriormente esta función la comenzaron a realizar los médicos de Jagüey Grande, sin sistematicidad en su trabajo, los que atendían a los pacientes solo cuando estaban de paso por el lugar.

⁵³ Colectivo de Autores. *Ibid.*, p. 19.

⁵⁴ Colectivo de Autores. *Ibid.*, p. 20.

la presencia del entonces Secretario General de la Federación de Trabajadores de Las Villas, el líder obrero Jesús Menéndez, quien habló en un acto celebrado en Cayo Ramona, de donde surgió la idea de crear el Sindicato Forestal de la Ciénaga de Zapata, organizado a principios de la década del cuarenta, entre cuyas actividades fundamentales estuvo la de dirigir la “huelga de la suba”, frente a quienes manipulaban los precios del carbón, en detrimento de sus productores y compradores. La actividad fue reprimida por la Guardia Rural, hubo detenidos, pero se cumplieron los objetivos de la acción obrera⁵⁵. Este sindicato, aunque por períodos debilitado, mantuvo su actividad hasta 1952, en que dejó de existir, bajo la influencia del mujalismo⁵⁶.

El año 1952 fue testigo del golpe de estado encabezado por Fulgencio Batista, quien violando lo establecido constitucionalmente se estableció por la fuerza en el poder de la nación, lo que provocó la repulsa del pueblo, incluyendo el de la Ciénaga de Zapata. A pesar de la represión, los trabajadores cenagueros continuaron contribuyendo con el Partido Socialista Popular en la distribución de propaganda, literatura y con su aporte financiero.

En el propio año 1952, un ciclón causó numerosos daños materiales y pérdidas de vidas humanas en la Ciénaga, sin que el régimen ayudara a la población a enfrentar tan doloroso momento.

El Movimiento 26 de Julio también contó con el apoyo cenaguero, desde antes del desembarco del Granma, logrando captar “militantes y colaboradores localizados en los bateyes de Caleta Buena, Perdiz, Buenaventura, La Ceiba, Cayo Ramona, San Blas, Guasasa, Cocodrilos, Helechal, Ébano Real, Bermejás y Varadero”⁵⁷.

Entre las acciones se destaca la divulgación del contenido de documentos importantes como La Historia me Absolverá, alegato de Fidel Castro en el juicio que se le hiciera por el asalto al Cuartel Moncada y de Bayamo, el 26 de julio de 1953, así como diferentes manifiestos y propagandas, además de la venta de bonos, siendo esta última la mayor contribución del territorio al Movimiento. No faltaron los sabotajes, no autorizados por el Movimiento, realizados mediante la quema de cañas y una acción de descarrilamiento y quema de una guagua de línea que provocaron la represión por parte del gobierno.

La represión se manifestó con los asesinatos de Antonio Pereira Costa, líder sindical, en 1952 y Manuel Baizán Baizán, anciano español, desvinculado de la lucha, a quien se considera que asesinaron como escarmiento, en 1958, además de amenazas y registros.

En el año 1958 se produjo un cambio táctico consistente en mantener la zona en calma, para resguardar a los compañeros que estuvieran perseguidos por el régimen en la ciudad y propiciar la unión con los combatientes de la clandestinidad, así como requisar armas. Preparados los revolucionarios cenagueros para apoyar el cruce de la Columna Invasora por su territorio, el primero de enero de 1959 la Ciénaga despertaba con un nuevo amanecer al

⁵⁵ Colectivo de Autores, Ibid., p. 20-21.

⁵⁶ Se conoce como mujalismo a la ejecutoria de la CTC bajo la dirección de Eusebio Mujal, personero muy ligado a Fulgencio Batista, presidente de la República de Cuba entre 1952 y 1958 y a los intereses del imperialismo norteamericano.

⁵⁷ Álvarez Alfonso, Osmundo y otros. Ibid., p. 81.

huir el dictador Fulgencio Batista ante la pujante fuerza del Ejército Rebelde y el resto de las fuerzas revolucionarias.

La CIA escogió a este lugar para realizar una invasión a Cuba(1961) por su poca población, pocas vías de acceso y un aeropuerto en el que se llevaba a cabo un plan de desarrollo integral por ser el territorio más abandonado. El lugar permitía establecer una cabeza de playa e instalar en ella un gobierno títere que llamara en su auxilio a las tropas norteamericanas. El 17 de abril comenzó el desembarco de los mercenarios por Playa Larga y Playa Girón, con apoyo aéreo y lanzamiento de paracaidistas. Las Milicias jugaron un papel importante en el retardo del enemigo, Fidel estableció su centro de mando en el central Australia, a pocos kilómetros del frente de batalla. Los alumnos de la Escuela de Responsables de Milicias de Matanzas y dos batallones de Milicianos constituyeron la fuerza del choque que derrotó a las avanzadas de paracaidistas y los obligó a retirarse en dirección hacia Playa Larga. El día 19 se venció toda resistencia mercenaria.

Este análisis histórico evidenció el serio deterioro ambiental, ocasionado por la explotación irracional de sus recursos naturales y la presencia en esta zona de gran parte de la población sumida en el hambre, la miseria y un total abandono, pero que estaba dispuesta al cambio y recorría el camino abierta a la esperanza.

3. 2. Desarrollo Económico en el municipio matancero Ciénaga de Zapata.

Entre los primeros lugares visitados por el gobierno revolucionario, en el mes de enero de 1959, se encuentra la Ciénaga de Zapata, inaugurando así un conjunto de visitas sistemáticas con el objetivo de organizar, orientar y controlar la aplicación de medidas para el desarrollo económico de la zona, priorizando aquellas que conllevaran a la transformación de las condiciones de subsistencia de los cenagueros, para lograr elevar su nivel de vida⁵⁸. En marzo de 1959, tras una visita del Jefe de la Revolución, se inicia en el país el Plan de Rehabilitación de la Naturaleza Cubana, creándose en la Ciénaga, criaderos de cocodrilos y manatíes.

Entre las primeras decisiones adoptadas estuvo la de construir una red de caminos y carreteras, que unieran al central Australia y a la comunidad de Covadonga con la localidad de Playa Girón; a Playa Larga con Santo Tomás así como el trazado de la carretera entre Playa Girón y Cienfuegos. En tan temprana fecha como el 5 de noviembre de 1959, la Ciénaga de Zapata quedaba enlazada por terraplenes con el municipio de Jagüey Grande, posibilitándose las condiciones necesarias para la realización de otras obras. A ello se unió el proceso de electrificación, factor determinante para encaminar el desarrollo económico de la zona.

Desde mayo del propio año fueron creadas las primeras doce cooperativas de pescadores, leñadores, y carboneros, las cuales recibían la atención de INRA⁵⁹. Este organismo desarrolló múltiples funciones económicas y sociales vinculadas con la producción de carbón, leña y otros productos forestales, la

⁵⁸ Colectivo de Autores. Ibid., p. 28.

⁵⁹ Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), organismo resultante de la Primera Ley de Reforma Agraria, promulgada el 17 de mayo de 1959. El INRA debía dirigir la realización de la reforma y la organización de las tierras de los expropietarios.

distribución de víveres (bajo su auspicio, desde 1960, surgieron las tiendas mixtas), la construcción de carreteras y caminos como se ha expuesto anteriormente, el control del transporte, así como funciones dirigidas al ámbito educacional, cultural y de la salud pública.

Surgieron otras opciones económicas relacionadas con la crianza de cocodrilos y la recolección de cangrejos, no solo con fines comerciales, sino también como exposición para el disfrute del turismo nacional y posteriormente internacional. También constituyeron fuentes económicas de la región la cría de manatíes y de diferentes peces de agua dulce.

Desde su surgimiento el turismo se concibió entrelazado al desarrollo económico del territorio y los primeros pasos se dieron desde el 17 de junio de 1959, en que se comenzó la construcción del centro recreativo de Playa Girón, al que se unieron los de Guamá y Playa Larga.

El 18 de marzo de 1959, el Comandante Fidel Castro había planteado la idea de la creación del Parque Nacional dentro del Plan de Desarrollo Forestal, el que fue inaugurado el 27 de julio de 1961. Con ello se aspiraba a mantener y desarrollar la riqueza junto a la protección de la flora y la fauna.

También la artesanía comenzó a desarrollarse en la Ciénaga como interés económico, comenzando en la zona denominada “de la Boca” donde se creó un primer taller de artesanía, subordinado a la Empresa Turística de la Ciénaga de Zapata, cuya especialización se dirigió a la confección de artículos de cerámica y vajillas de barro, que constituyeron objetos ornamentales para abastecer a los centros turísticos y también para ser comercializados a los turistas nacionales y extranjeros.

Un segundo taller de artesanía se implementó en el territorio cenaguero de Cayo Ramona, con el fin de trabajar la taxidermia, las maderas, bisuterías y adornos corporales con el uso de caracoles, semillas y otros recursos naturales del lugar.

Se iba conformando una base económica de la Ciénaga de Zapata, sustentada en la producción forestal, el desarrollo del turismo, la actividad pesquera, la apicultura y la artesanía.

Las experiencias acumuladas en la aplicación del Plan Turquino-Manatí en las diferentes zonas montañosas del país⁶⁰, permitió que en Matanzas, se le brindara un tratamiento similar a la zona de la Ciénaga de Zapata, así como las áreas forestales de la parte sur de Calimete, Unión de Reyes y Jagüey Grande, que en conjunto abarcan un área de más de 475 mil hectáreas, equivalentes al 40% del territorio de la provincia.

En consecuencia, el plan “Victoria de Girón” persigue el objetivo de desarrollar integralmente el territorio de la Ciénaga de Zapata, constituyendo el renglón fundamental, el correspondiente a la actividad forestal, que abarca un área de 258 mil hectáreas de bosques; pero que además incluye la actividad apícola, acuícola, artesanal, pesquera y de explotación de la madera, así como el desarrollo turístico de la zona, caracterizado por poseer un alto potencial recreativo disponible, para el turismo nacional e internacional.

⁶⁰ El Plan Turquino-Manatí, surge en Cuba, en la década del 90 del siglo XX.

3.3. Desarrollo social en el municipio matancero Ciénaga de Zapata.

. Educación.

Aparejado con el desarrollo económico de la Ciénaga de Zapata, ha marchado el desarrollo educacional. Antes del triunfo revolucionario de 1959, existían en el territorio cuatro escuelas. Estas no cumplían realmente sus objetivos culturales y más bien fueron construidas y funcionaban debido a fines políticos.

En el año 1959 se comienza a reestructurar en todo el país el sistema de educación que existía. Una de las medidas más importantes que se adoptó fue la de llevar la enseñanza a todo el país a través de la campaña de alfabetización, realizada en 1961, año que ha quedado inscripto en la historia de Cuba como el "Año de la Educación". En el entorno de la Ciénaga de Zapata, este proceso fue llevado a cada uno de los bateyes y asentamientos poblacionales, incluyendo los más intrincados, a pesar de las difíciles condiciones para acceder a ellos por las características geográficas del territorio.

En 1964 se creó en Cayo Ramona un internado primario con una matrícula superior a los cien estudiantes. También se crearon centros educacionales por todo el territorio cenaguero.

Actualmente el municipio cuenta con quince centros educacionales en el segmento infantil: de ellos, cuatro escuelas primarias urbanas, nueve escuelas rurales, una escuela especial y un círculo infantil.

La matrícula escolar urbana está integrada por un total de setecientos setenta y nueve estudiantes, distribuidos en cuarenta y nueve grupos; de ellos trescientos ochenta son hembras y trescientos noventa y nueve varones.

En el sector rural la matrícula es de setenta y ocho educandos, distribuidos en doce grupos, integrados por cuarenta y dos hembras y treinta y seis varones. Ambos sectores, urbano y rural, se benefician del programa que establece un maestro por cada veinte estudiantes. Esta distribución muestra como se ha ido desarrollando tanto el sector urbano como el rural teniendo en cuenta las características propias de cada uno.

El círculo infantil cuenta con los técnicos, profesionales y auxiliares necesarios. Este se encuentra ubicado en Cayo Ramona y tiene una matrícula de ochenta y seis alumnos, de ellos cuarenta son hembras y cuarenta y seis varones.

Para atender a este importante segmento poblacional, existe un total de setenta y nueve maestros, de los cuales cuarenta y ocho actualmente se superan, cursando la Maestría en Ciencias de la Educación.

Distribuidos en el municipio funcionan siete instructores de arte, que realizan su labor en estas escuelas. En el territorio se desarrolla el programa Educa a tu Hijo, trabajo que se desarrolla a través del vínculo escuela-comunidad, para que antes de que los niños comiencen a cursar los estudios primarios se preparen para la incorporación a la escuela y obtengan un conjunto de habilidades requeridas para su adaptación a tan importante proceso de aprendizaje.

Para la superación tanto de los estudiantes como la de maestros y profesores, existen cinco bibliotecas y cinco micro-universidades de primaria. Los actuales programas de la Revolución han resultado de gran importancia para el

desarrollo de la educación en la región porque se han beneficiado de ello las escuelas rurales que han sido reparadas en su totalidad. Para desarrollar estos programas se cuenta con equipos audiovisuales, computadoras, equipos de video y sistemas fotovoltaicos.

En la enseñanza media (secundaria y preuniversitaria) los alumnos del territorio se incorporan al plan de Escuelas en el Campo ubicado en el municipio aledaño de Jagüey Grande. En este nivel existe también una Escuela de Oficios y una Facultad Obrero Campesina.

Para dar atención a la Educación Superior, como expresión de la universalización de esta enseñanza, el municipio cuenta con cuatro sedes universitarias, creadas a partir del año 2002. Ellas son la sede pedagógica Pedro Piñones de Villega, la sede de técnicos Cira María García, la sede de Cultura Física y la de Ciencias Médicas.

La localidad de Playa Girón cuenta con una escuela para educación de adultos y la escuela de hotelería y turismo "Héroes de Playa Girón" encargada de la formación de los profesionales de la rama del turismo, importante renglón económico de la zona. Existen también alumnos residentes en el municipio que cursan estudios universitarios en otros centros de educación superior del país como las universidades de Matanzas, La Habana, y la Universidad de Ciencias Informáticas.

. Salud.

La salud pública fue una esfera con muy poco desarrollo o casi nulo en la Ciénaga de Zapata, antes del triunfo del 1ro. de enero de 1959, no contaba la población con centros de asistencia y la atención médica era escasa.

A partir del triunfo de la revolución, se crearon varias postas médicas que se ubicaron en los diferentes bateyes de la zona. En 1959 se inaugura el hospital de la localidad de Cayo Ramona, el que había sido construido por Martha Fernández de Batista⁶¹, pero no prestaba servicios. Con posterioridad a la victoria de Playa Girón, se construyó el policlínico de Playa Larga y se comenzaron a desarrollar campañas de vacunación contra diferentes enfermedades, como en el resto del país, a las que pudo acceder la población de forma gratuita.

Desde estos momentos se puede observar en el territorio cenaguero el incremento de la tasa bruta de natalidad, al que contribuyeron hechos económicos, políticos y sociales ocurridos en la región, como el logro de la estabilidad social, la seguridad económica y el importante avance en la atención médica. En este aspecto es necesario aclarar que en los últimos años a partir del desarrollo de la educación y la sociedad en general a ocurrido un descenso acelerado de la tasa bruta de natalidad.

El desarrollo de la salud en el municipio ha tenido la característica de estar distribuido a través de toda el área que este abarca; incluyendo los lugares y bateyes de difícil acceso. Actualmente existen dos policlínicos ofreciendo sus servicios, uno se encuentra ubicado en Cayo Ramona y el otro en Playa Larga. En estos dos lugares también se encuentran las salas de recuperación en las

⁶¹ Martha Fernández de Batista era la esposa del presidente de Cuba Fulgencio Batista cuyo gobierno se produjo entre el período de 1952-1959.

que permanecen los pacientes hasta su total recuperación. Existen en el territorio un total de 13 consultorios de la familia ubicados en los diferentes poblados que constituyen el territorio.

En el sector de la salud el municipio cuenta con un total de cuatrocientos cincuenta y siete trabajadores, de ellos cincuenta y dos son médicos, setenta y dos enfermeras, ochenta y uno son técnicos y nueve estomatólogos; el resto son trabajadores del sector que no son especialistas en el área de la medicina.

Existen también en el territorio tres farmacias, un Centro de Higiene y Epidemiología, una unidad de vectores y una receptora de ópticas.

Actualmente, producto del programa llevado a cabo por la Batalla de Ideas, se creó un policlínico docente donde se estudia medicina. Este cuenta con un total de treinta y ocho estudiantes, los cuales estudian medicina, laboratorio clínico, terapia física y rehabilitación e higiene y epidemiología.

El policlínico cuenta con alta tecnología, posee laboratorio clínico, estomatológico, servicio de regulación menstrual, genética, rayos x y además cuenta con los departamentos de optometría, esterilización, cirugía menor, psicología y oftalmología.

En el municipio han sido reparadas dos salas de rehabilitación, una de ellas se encuentra ubicada en Playa Larga y la otra en el policlínico de Cayo Ramona, introduciéndoseles equipos de alta tecnología que permitirán la recuperación de los pobladores del lugar sin que tengan que trasladarse fuera del mismo.

3. 4. Desarrollo medio ambiental en el municipio matancero Ciénaga de Zapata.

La preocupación por la conservación del medio ambiente en esta zona de nuestro país por el gobierno revolucionario se muestra desde la temprana fecha del 18 de marzo de 1959, el Comandante Fidel Castro expuso su idea de la creación del Parque Nacional dentro del Plan de Desarrollo Forestal, que fue inaugurado el 27 de julio de 1961. Con ello se aspiraba a mantener y desarrollar la riqueza junto a la protección de la flora y la fauna de este territorio.

En 1960 se inició la comercialización del Río Hanábana, los diques y embalses de agua permitieron disminuir las zonas pantanosas y hacer producir una buena parte de sus suelos. Se fueron mejorando las condiciones de los suelos y el desarrollo de las posturas, así como la introducción de nuevas especies animales, considerándose también mantener una rígida veda a la caza de las especies autóctonas a fin de multiplicarlas.

Sin embargo, los planes de desarrollo económico-productivo de la provincia, y en especial en este municipio, influyeron negativamente en este aspecto, fundamentalmente en los primeros años de la revolución, se puede destacar el proyecto de desecación de la Ciénaga, al noreste, para el fomento del cultivo de arroz, que influenció en el cambio del régimen hídrico actual de la zona, a lo que se unió las consecuencias provocadas por la extracción de turba para su uso como combustible.

Tampoco es posible dejar de tomar en consideración, entre los factores que han agudizado la situación medioambiental de la Ciénaga de Zapata, la construcción de la Autopista Nacional, factor que junto a los planes de desarrollo agropecuario, la construcción de embalses, canales y rectificación del curso de los ríos en el centro del territorio provincial, han incidido en los cambios del régimen hídrico actual, al disminuir los niveles de escurrimiento de las aguas que se vierten hacia la Ciénaga.

Entre los principales problemas ambientales detectados, producto de un proceso espontáneo y desorganizado de asimilación socioeconómica, se pueden mencionar:

- ❖ Pérdida de manglares por ruptura o alteración de las condiciones de circulación de agua.
- ❖ Pérdida y alteración de hábitat.
- ❖ Empobrecimiento de las comunidades faunísticas asociadas a los bosques en explotación.
- ❖ Incremento en la densidad de especies de plantas de interés forestal, alterándose la estructura natural del bosque.
- ❖ La tala, la caza y la pesca ilegales.
- ❖ Inadecuada preparación de programas ambientales de manejo para el desarrollo turístico.
- ❖ La acción devastadora de eventos meteorológicos extremos como los huracanes Lili, en 1996 y Michelle, en 2001 que provocaron:

a) Afectaciones por penetraciones del mar

- Destrucción de los viales en la zona donde el camellón de tormenta fue desplazado por la construcción de la carretera
- Fuerte penetración del mar en áreas boscosas donde la duna de contención había sido debilitada por extracción excesiva de arena.
- Afectaciones por pérdidas de volúmenes considerables de arena, provocando el afloramiento del lapíez en las zonas de Playa Larga y Playa Girón.
- Posible salinización en los suelos de penetración marina con afectación en la vegetación en áreas de Caleta Buena, El Brinco, etc.

b) Afectaciones del turismo a la naturaleza

En toda la zona boscosa de la Península de Zapata existen senderos que tradicionalmente se emplean para la observación de la flora y la fauna de la región:

- ❖ Sendero Vial La Salina.
- ❖ Sendero fluvial Cinco Furnias.
- ❖ Sendero fluvial Río Hatiguanico.
- ❖ Sendero El Bosque Sonoro.

Esto muestra que durante los primeros años de gobierno revolucionario, a pesar de que ya se comienzan a dar los primeros pasos, la dimensión

ambiental no fue tomada en cuenta conscientemente, las medidas y leyes revolucionarias fueron logrando avances discretos tanto en la sensibilización como en la toma de conciencia acerca de los problemas ambientales, sobre todo porque se había heredado un medio ambiente severamente modificado.

La constitución de la República de Cuba, (como aparece recogido en el capítulo I) plantea la necesidad de proteger el medio ambiente; con el fin de cumplimentar lo allí establecido y lograr una integridad de las acciones para la protección y conservación del medio, se creó en 1977 la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales (COMARNA). Por otra parte la implantación del Plan Turquino-Manatí en la década de los noventa, también promovió la protección de este entorno natural.

Se crearon entonces en el territorio cinco áreas protegidas. El Parque Nacional que es el mayor del país, mientras que los cuatro restantes son áreas menores que dan cobertura a una serie de valores de alta significación local (Refugios de Fauna Bermejas, Los Sábalos, Arrollones y la Reserva Florística Manejada Jibarita). Para la administración del Parque Nacional Ciénaga de Zapata, perteneciente al MINAGRI⁶², se creó una Unidad Ambiental Especializada donde labora el personal residente en la Ciénaga.

A pesar de todos los avances logrados, esta región muestra un atraso relativo dentro de la provincia de Matanzas, debido al carácter disperso de los asentamientos, el estado de las viviendas, el transporte y las comunicaciones. También se presentan otras dificultades como son la disponibilidad de fuerza de trabajo calificada en las actividades forestales, y las facilidades recreativas y culturales.

Estos problemas nos demuestran la necesidad de seguir buscando alternativas para el desarrollo social sostenible, posibles de realizar solo si se vinculan los intereses del estado con los de la comunidad y la necesidad de involucrar cada vez más a esta última en los problemas del desarrollo local sin descuidar el medio natural.

⁶² Ministerio de la Agricultura.

Bibliografía.

- Alburquerque, F. "Guía para agentes. Desarrollo económico territorial", Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla, 2002.
- Alonso, A y León CRM. "El nuevo paradigma del desarrollo territorial. Un enfoque desde Cuba", versión digital, CC, Evento del 43 Aniversario de la Facultad de Economía, La Habana, diciembre del 2003.
- Alonso, A "La economía regional, cambio de paradigma. Consideraciones para Cuba," Tesis de maestría, 2003.
- _____ "Desigualdades Territoriales y Desarrollo Local. Consideraciones para Cuba," Revista Economía y Desarrollo, Edición Especial del 2004, pág.164.
- Alvarez Alfonso, Osmundo; Alvarez Chávez, Adrián; Chávez Alvarez, Clara Emma y otros. " El silencio de los pantanos". Ediciones Matanzas, Matanzas, 2001, p. 9.
- Aman, S. "El desarrollo desigual: Crítica a la teoría del desarrollo", Siglo XXI, Ed.,1974.
- Amorín Ponce, Julio Antonio; Bacallao Mesa, Loraiza; Martínez, Orestes y otros. "La Ciénaga de Zapata. Historia y naturaleza". Editorial Academia, La Habana, 2003, p. 9.
- Baró Herrera, Silvio: "El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad", Economía y Desarrollo, Vol. 119, No. 1, La Habana, marzo de 1996.
- Becattini . "El distrito marshaliano: una noción socioeconómica" en Benko y Liepietz, Las Regiones que Ganan, ED, Alfons el Magnanim, 1994.
- Boyer." La Teoría de la regulación: un análisis crítico".Ed.Alfons el Magnanim, 1994.
- Boudeville, J. R: "Los Espacios Económicos". Buenos Aires, 1968
- Castro, Fidel. Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En: Capitalismo actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991-1998. Editora Política. La Habana. 1999.
- _____ Discurso del 17 de enero del año 2006 en Pinar del Río, Granma, 18 de enero del 2006.
- Celis, Francisco": "Análisis Regional" Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988. pág 17.
- Cividanes Hernández, J.L."El territorio como variable económica: el concepto de sistema productivo local", Jornadas de Economía Crítica, Barcelona, 2002.
- Colectivo de Autores. Ciénaga de Zapata. "Contribución para un estudio regional". Ediciones Matanzas, Matanzas, 1999, p.5-8.
- Coq Huelva, D. "Economía y Territorio; Una somera revisión crítica", V Jornadas de Economía Crítica, Barcelona, España,2002.
- Courlet y Pecqueur. "Sistemas Industriales Locales en Francia: Un nuevo modelo de desarrollo "en Benko y Liepietz, Las Regiones que Gananb, ED, Alfons el Magnanim, 1994.
- Colectivo de autores. Derecho ambiental. Formato electrónico (Consultoría jurídica) La Habana. 2000.

- Colectivo de autores. Efectos y futuro del turismo en la economía cubana. Instituto Nacional de Investigaciones económicas. La Habana.2004.
- Delgado Días, Carlos Jesús. Cuba Verde. Editorial Félix Varela. La Habana 2002.
- Emmanuel. "El intercambio desigual", Siglo XXI, Ed, 1975.
- "Estrategia Ambiental Provincial". CITMA Provincia de Matanzas, Cuba. Formato Digital, 2006.
- Fernández Noriega, J.L. Prólogo en "Mercado de trabajo, políticas de empleo y desarrollo local".IRMASA; Madrid, 1992.
- Fernández Díaz-Silveira, Modesto. "Política ambiental cubana. Reflexiones para un desarrollo sostenible". En: Delgado Díaz, Carlos J. (Selección, compilación y edición científica) Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002. Pp. 370-378.
- Friedmann, J "The Spacial Organization of Power in the development Urban Systems", Development and Change, #4, 1972- 1973.
- Furió, E. "Evolución y cambio en la economía regional", Ariel Economía, 1996.
- Garofoli, G. "Modelos locales de desarrollo", Revista de estudios territoriales, #22, 1986.
- Iñiguez Rojas, L y Everleny, Pérez, O. "Territorio y espacio en las desigualdades sociales de la provincia Ciudad de la Habana". #especial de la Revista Economía y Desarrollo, 2004.
- Krugman, P. "La organización espontánea de la economía", Barcelona, Antoni Bosch, 1997.
- León Bilbao, I. "La Planificación Territorial. Situación Actual y Perspectiva", Ponencia presentada en el Seminario Nacional por el 40 Aniversario de la Planificación en Cuba, 2002.
- León Segura, C.M y Sorhegui Ortega, R. "El Desarrollo Local en la Globalización". Revista Economía y Desarrollo, Edición Especial, 2004.
- López Pardo, C. "Desarrollo humano territorial en Cuba; Metodología para su evaluación y resultados" Edición Especial de la Revista Economía y Desarrollo, 2004.
- Martinelli Schoenberger. "Los oligopolios están bien, gracias. Elementos de reflexión sobre la acumulación flexible" en Benko y Liepietz, Las Regiones que Ganan, ED, Alfons el Magnanim, 1994..
- Marx, C. " El Capital", Ed. Venceremos, La Habana, 1973. T-3
- McLaughlin, Andrew. "El fin del desarrollo". Cuba Verde. Editorial Félix Varela. La Habana. 2002
- Mella Márquez (coordinador) "Economía y Política Regional En España ante la Europa del siglo XXI", Akal Textos, 1998.
- Méndez, Ricardo. "Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global", Ariel Geografía, 1997.
- Méndez, Elier. "Desarrollo territorial y local en Cuba", Revista Comercio Exterior Vol. 50 nr3, marzo 2000.
- Resolución Económica del V Congreso del PCC de Cuba.
- Rodríguez, J.L. "La economía cubana y el desarrollo territorial". Reunión Nacional de profesores de Economía Política, Economía y Contabilidad. Mayo del 2006, en formato electrónico.

- Scott, A. J. “ La economía metropolitana: organización industrial y crecimiento urbano” en Benko y Liepietz, Las Regiones que Ganan, ED, Alfons el Magnanim ,1994.
- Sorí Enriquez, Anaisa. “Influencia del Conjunto Artístico Comunitario Korimakao en el estilo de vida de la comunidad de Pálpite, en la Ciénaga de Zapata”. Trabajo de Diploma, Universidad de Matanzas, Camilo Cienfuegos, Matanzas, 2007, p. 1.
- Vázquez Barquero, A. “Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo”, Madrid, Pirámide, 1988.
- _____ “Desarrollo, redes e innovación”, Ed. Pirámide, 1999.